Montería- Córdoba, 24 de Noviembre de 2023

ESTUDIO PREVIO PARA Adición DE VIGENCIA FUTURA en Valor y Tiempo N° 01 al Contrato No. 031-BASPC11-2023, celebrado entre el Señor GELIZ COTERA LORENZO ANTONIO, NIT:1.067.927.179-3, cuyo objeto es LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ" VIGENCIA 2023.

ANTECEDENTES

EL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 MONTERIA - CORDOBA, el Día 30 del mes de Mayo de 2023, suscribió contrato no. 031-BASPC11-2023**,** cuyo objeto es **LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROME" VIGENCIA 2023,** celebrado entre el Señor **GELIZ COTERA LORENZO ANTONIO, NIT: 1.067.927.179-3**, y ésta oficina**.**

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

A través del presente me permito resaltar que por medio del contrato no. 031-BASPC11-2023, se ha buscado suplir la necesidad **PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ" VIGENCIA 2023,** mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **3823, de fecha 28 de Marzo de 2023,** con una adición N°1 por lo valor de **OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS** (**$ 88.417.398,60)** bajo los rubros **A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS , A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR , A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS , A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P., 10 CSF**.

De conformidad con la ejecución del presente contrato se hace necesario realizar el presente modificatorio para el continuo suministro de productos de aseo y limpieza, toda vez que estos no fueron suplidos en su totalidad por la partida funcional asignada mediante OAPF, todo lo anterior es con el fin de que las unidades beneficiarias del presupuesto cuenten con los elementos de aseo y limpieza necesarios para realizar las labores de aseo, tanto en las áreas de oficina, alojamientos, baños, almacenes y demás instalaciones de las unidades.

En tal sentido, se hace necesario realizar modificatorio de adición en valor N° 01 contrato No. 031- BASPC11-2023, cuyo objeto es "**LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ" VIGENCIA 2023*",*** Para ejecutar en la vigencia de 2023.

2. Datos Técnicos:

En cumplimiento de lo establecido en el decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, se aprueba cupo de vigencia futura del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, con numero de ASIGNACIÓN DE AUTORIZACIÓN 41923 DE FECHA 25/08/2023, En base a lo anterior se detalla que la filosofía de las vigencias futuras contempla entre otros elementos contar con la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos para mantener la continuidad de las operaciones militares al inicio de la vigencia fiscal 2024, de todas las partidas funcionales necesaria para la continuidad de las funciones administrativas y operativas de todas las unidades beneficiarias del presupuesto, y las cuales no se pueden interrumpir, debido a que puede causar traumatismo o afectación de la salud del personal militar y civil adscritos a el BASPC11 y sus unidades centralizadas.

El Batallón de Apoyo de Servicios Para el Combate N°11 "Cacique Tirromé", busca garantizar el normal desarrollo administrativo, con el fin de dar estricto cumplimiento a la misión institucional, encomendada por la constitución política y las leyes; en razón a esto, se estableció la necesidad de adicionar al contrato vigente para **LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ" VIGENCIA 2023**, para los meses de enero a marzo de la vigencia 2024.

El Batallón de Apoyo de Servicios Para el Combate N°11 "Cacique Tirromé", requiere el suministro de productos de aseo y limpieza con destino a las diferentes unidades centralizadas por el BATALLÓN DE A.S.P.C-N°11; donde con la adquisición de estos bienes se pretende garantizar el continuo suministro de productos de aseo y limpieza, que permitan la adecuada realización de las labores de aseo, tanto en las áreas de oficina, alojamientos, baños, almacenes y demás instalaciones de las unidades las cuales se beneficiaran de la presente adición durante los tres (3) primeros meses de la vigencia 2024;

además de brindar un ambiente limpio y desinfectado, permitiendo la mayor disminución de microorganismos contaminantes y suciedad del medio ambiente, además de evitar la transmisión de infecciones.

El soporte para la respectiva modificación de adición en valor y tiempo No. 01 para la vigencia futura 2024 respaldado mediante oficio bajo el radicado N° 2023128019480793, que trata de las instrucciones para la utilización cupo de Vigencias Futuras, con numero de asignación 41923 DE FECHA 25/08/2023, Es

de resaltar que, con la presente adición en valor y tiempo, se pretende adquirir elementos que permitirán mantener las instalaciones en óptimas condiciones de salubridad, al tener áreas desinfectadas y aseadas, lo que disminuye los microorganismos contaminantes, permitiendo así la conservación del medio ambiente y salud del personal.

La presente modificación de Adición en valor y tiempo No. 01 al Contrato No. 031-BASPC11-2023, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.025-BASPC11-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ" VIGENCIA 2023, se respaldará bajo la autorización de vigencia futuras Nº 41923 de fecha 25 de agosto del 2023, expedido por la Directora de Presupuesto de ejército:

SIIF Nación

Autorizacion de Vigencias Futuras

MHlmalaver — LIZETH MALAVER PINTO

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03 — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO

Usuario Solicitante:

Fecha y Hora Sistema: 2023-09-04-3:04 p. m.

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS

Número:	41923	Fecha Registro:	2023-08-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-056 BATALLON DE A.S.P.C. No. 11		
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Autorizacion DGPPN	38223	Fecha Autorizacion	2023-08-17
Tipo de Vigencia Futura:		Ordinaria		Aval Fiscal:	NO		
Valor Inicial:	88.730.174,00	Valor Operaciones:		Valor Total:	88.730.174,00	Saldo No Utilizado:	88.730.174,00

DETALLE ASIGNACION POR AÑO

Posicion Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF		88.730.174,00	0,00		
				Total Rubro	88.730.174,00		88.730.174,00	88.730.174,00
Año Fiscal: 2024				Totales por año:	88.730.174,00	0,00	88.730.174,00	88.730.174,00

DATOS ADMINISTRATIVOS

Número Doc Soporte:	2-2023-043639 2023224018380683	Fecha Doc. Soporte:	2023-08-25	Tipo Doc. Soporte:	SOLICITUD
Notas Doc. Soporte:	ASIGNACIÓN AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS 2024-2026 FUNCIONAMIENTO - DE ACUERDO A DISTRIBUCION Y APROBACIÓN RADICADO 2-2023-043639 - AUTORIZACION 38223				

TC. CLAUDIA PATRICIA ORTIZ HURTADO
DIRECTORA DE PRESUPUESTO

ASIGNACIÓN INTERNA	SUBUNIDAD	REC	2024 TOTAL O.A.P.F CEDE4	2024 TOTAL O.A.P.F CEDE10	2024 PARTIDAS DE UNIDADES O DEPARTAMENTOS DE PLANEACIÓN	2025 PARTIDAS DE UNIDADES O DEPARTAMENTOS DE PLANEACIÓN	2026 PARTIDAS DE UNIDADES O DEPARTAMENTOS DE PLANEACIÓN	CUPO TOTAL ASIGNADO	CUPO COMPROMETIDO	% CUPO POR EJECUTA
15-01-03-001	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA	10	$ 472.942.219,00	$ -				$ 472.942.219		100,0%
15-01-03-005	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VALLEDUPAR	10	$ 634.644.576,89	$ -				$ 634.644.577		100,0%
15-01-03-006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	10	$ 507.156.541,25	$ -				$ 507.156.541		100,0%
15-01-03-012	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CUCUTA	10	$ 653.270.952,00	$ -				$ 653.270.952		100,0%
15-01-03-014	BATALLON DE A.S.P.C. No. 18	10	$ 135.098.906,00	$ -				$ 135.098.906		100,0%
15-01-03-015	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 18 GABRIEL REBEIZ PIZARRO	10	$ 186.157.775,00	$ -				$ 186.157.775		100,0%
15-01-03-016	BATALLON DE INGENIEROS No. 18 GR. RAFAEL NAVAS PARDO	10	$ 86.679.862,98	$ -				$ 86.679.863		100,0%
15-01-03-017	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI	10	$ 418.585.466,95	$ 15.532.000,00				$ 434.117.467		100,0%
15-01-03-018	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC POPAYAN	10	$ 419.218.383,70	$ -				$ 419.218.384		100,0%
15-01-03-023	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC ARMENIA	10	$ 184.151.175,00	$ 17.825.000,00				$ 201.976.175		100,0%
15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	10	$ 407.019.807,00	$ 77.292.393,67				$ 484.312.201		100,0%
15-01-03-030	BATALLON DE A.S.P.C. No. 28	10	$ 286.532.573,00	$ -				$ 286.532.573		100,0%
15-01-03-031	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL	10	$ 955.118.935,50	$ -				$ 955.118.936		100,0%
15-01-03-033	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC TUNJA	10	$ 420.442.074,42	$ -				$ 420.442.074		100,0%
15-01-03-037	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE	10	$ 369.111.978,33	$ 11.854.599,00				$ 380.966.577		100,0%
15-01-03-040	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC NEIVA	10	$ 448.313.501,00	$ -				$ 448.313.501		100,0%
15-01-03-043	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN	10	$ 249.307.336,00	$ -				$ 249.307.336		100,0%
15-01-03-044	LICEOS EJERCITO	16	$ -	$ -	$ 517.231.200,00			$ 517.231.200		100,0%
15-01-03-049	BATALLON DE A.S.P.C. No. 26	10	$ 36.927.841,00	$ -				$ 36.927.841		100,0%
15-01-03-050	BATALLON DE A.S.P.C. No. 27	10	$ 144.583.148,00	$ -				$ 144.583.148		100,0%
15-01-03-051	BATALLON DE INFANTERIA DE SELVA No. 49 SOLDADO JUAN BAUTISTA SOLARTE OBANDO	10	$ 20.004.362,00	$ -				$ 20.004.362		100,0%
15-01-03-052	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE MEDELLIN	10	$ 538.626.936,45	$ -				$ 538.626.936		100,0%
15-01-03-054	BATALLON DE APOYO Y SEVICIOS PARA EL COMBATE No 15	10	$ 175.513.808,00	$ -				$ 175.513.808		100,0%
15-01-03-056	BATALLON DE A.S.P.C. No. 11	10	$ 88.730.174,00	$ -				$ 88.730.174		100,0%
15-01-03-060	BATALLON DE A.S.P.C. No. 17	10	$ 100.819.880,00	$ -				$ 100.819.880		100,0%
15-01-03-063	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE FLORENCIA	10	$ 442.657.256,00	$ -				$ 442.657.256		100,0%
15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN	10	$ 77.070.948,25	$ 100.000.000,00	$ 75.312.221.077			$ 75.489.292.025		100,0%
15-01-03-065	BATALLON DE A.S.P.C. No. 19	10	$ 212.202.414,85	$ -				$ 212.202.415		100,0%

SOPORTE CARGUE CUPO VIGENCIAS FUTURAS DEPARTAMENTO DE LOGISTICA PARA PARTIDAS FIJAS Y GIROS SEMOMIENTES

SIGLA	UNIDAD	O.A.P.F INTENDENCIA CEDE4 PAPELERA Y UTILES DE ESCRITORIO	PRODUCTOS ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE TRANSPORTE (REPUESTOS)	O.A.P.F TRANSPORTES-CEDE4 REVISION (TECNICO MECANICA)	MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR	GIRO REMONTA Y VETERINARIA SOSTENIMIENTO	MEDICAMENTO	MATERIAL VETERINARIO	TOTALES
001	CENAC BARRANQUILLA	$ 59.648.982	$ 41.865.384	$ 207.673.579	$ 9.720.734	$ 70.084.780	$ 49.835.352	$ 32.019.540	$ 2.093.868	$ 472.942.219
005	CENAC VALLEDUPAR	$ 73.739.279	$ 54.091.662	$ 250.000.000	$ -	$ 70.000.000	$ 123.668.444	$ 58.193.020	$ 4.952.172	$ 634.644.577
006	CENAC BUCARAMANGA	$ 67.554.398	$ 48.529.965	$ 139.289.781	$ -	$ 44.765.897	$ 122.893.300	$ 78.959.750	$ 5.163.450	$ 507.156.541
012	CENAC CUCUTA	$ 76.192.698	$ 55.141.620	$ 150.260.881	$ -	$ 41.020.433	$ 196.290.264	$ 126.117.780	$ 8.247.276	$ 653.270.952
014	BASPC18	$ 18.491.621	$ 13.278.960	$ -	$ -	$ -	$ 68.248.425	$ 32.151.525	$ 2.928.375	$ 135.098.906
015	GMRPI	$ 15.538.374	$ 11.478.558	$ 42.074.533	$ -	$ 13.138.450	$ 68.944.284	$ 32.130.684	$ 2.852.892	$ 186.157.775
016	BIRAN	$ 10.358.928	$ 7.652.379	$ -	$ -	$ -	$ 39.203.712	$ 27.660.584	$ 1.804.261	$ 86.679.863
017	CENAC CALI	$ 73.448.405	$ 50.793.156	$ 90.874.845	$ 6.688.977	$ 27.178.324	$ 100.678.752	$ 64.692.540	$ 4.230.468	$ 418.585.467
018	CENAC POPAYAN	$ 46.115.369	$ 33.685.266	$ 156.258.820	$ 3.924.517	$ 46.830.278	$ 82.510.120	$ 48.831.360	$ 3.062.654	$ 419.218.384
023	CENAC ARMENIA	$ 37.704.433	$ 26.035.662	$ 52.922.000	$ 4.192.460	$ 19.609.000	$ 25.934.724	$ 16.663.230	$ 1.089.666	$ 184.151.175
027	CENAC VICIO	$ 83.592.525	$ 59.421.312	$ 139.487.178	$ -	$ 42.263.272	$ 48.818.304	$ 311.366.080	$ 2.051.136	$ 687.019.807
030	BASPC28	$ 17.264.874	$ 12.753.960	$ 89.491.031	$ -	$ 28.460.508	$ 86.347.800	$ 49.009.500	$ 3.204.900	$ 286.532.573
031	CENAC YOPAL	$ 35.756.513	$ 24.757.533	$ -	$ -	$ -	$ 494.320.803	$ 164.052.249	$ 17.927.289	$ 736.814.387
033	CENAC TUNJA	$ 46.336.894	$ 32.412.657	$ 153.487.850	$ 20.212.897	$ 46.671.872	$ 93.695.146	$ 25.020.484	$ 2.604.264	$ 420.442.074
037	CENAC IBAGUE	$ 46.836.578	$ 33.163.020	$ 129.328.411	$ -	$ 62.107.465	$ 56.044.011	$ 39.076.958	$ 2.555.535	$ 369.111.978
040	CENAC NEIVA	$ 42.156.867	$ 30.087.234	$ 220.000.000	$ 27.800.000	$ 64.000.000	$ 38.152.400	$ 24.514.000	$ 1.603.000	$ 448.313.501
043	CENAC USAQUEN	$ 75.687.145	$ 54.094.368	$ -	$ -	$ -	$ 75.009.778	$ 41.388.602	$ 3.127.443	$ 249.307.336
044	CELIC	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
049	BASPC26	$ 12.085.428	$ 8.927.781	$ -	$ -	$ -	$ 9.996.000	$ 5.555.410	$ 363.222	$ 36.927.841
050	BASPC27	$ 28.850.531	$ 20.931.327	$ -	$ -	$ -	$ 67.827.287	$ 24.213.516	$ 2.760.487	$ 144.583.148
051	BISOL	$ 5.179.482	$ 3.826.200	$ -	$ -	$ -	$ 6.569.336	$ 4.174.220	$ 255.124	$ 20.004.362
052	CENAC MEDELLIN	$ 99.358.194	$ 71.075.057	$ 170.166.964	$ -	$ 55.250.112	$ 84.909.000	$ 54.282.000	$ 3.585.600	$ 538.626.936
054	BASPC15	$ 23.671.436	$ 17.105.139	$ 42.228.756	$ -	$ 11.988.197	$ 47.801.256	$ 30.712.620	$ 2.008.404	$ 175.513.808
056	BASPC11	$ 34.751.150	$ 24.235.239	$ -	$ -	$ -	$ 17.908.950	$ 10.345.182	$ 1.489.653	$ 88.730.174
060	BASPC17	$ 23.671.103	$ 17.105.157	$ -	$ -	$ -	$ 37.417.380	$ 21.237.450	$ 1.388.790	$ 100.819.880
063	CENAC FLORENCIA	$ 82.371.853	$ 60.468.603	$ -	$ -	$ -	$ 177.983.400	$ 114.355.500	$ 7.478.100	$ 442.657.256
064	CENAC AVIACION	$ 23.845.088	$ 16.660.169	$ 23.703.968	$ 3.379.964	$ 7.661.759	$ 1.150.000	$ 650.000	$ 169.000	$ 77.070.948
065	BASPC19	$ 12.085.461	$ 8.927.807	$ -	$ -	$ -	$ 152.035.183	$ 34.524.868	$ 3.729.121	$ 212.202.415
068	CENAC TOLEMAIDA	$ 109.995.454	$ 80.971.030	$ -	$ -	$ -	$ 142.844.865	$ 89.850.750	$ 5.875.650	$ 429.441.658
071	CENAC INGENIEROS	$ 24.170.874	$ 17.855.568	$ 27.574.610	$ 5.142.737	$ 12.449.918	$ 16.469.812	$ 6.828.804	$ 359.411	$ 110.851.734
074	CENAC INTELIGENCIA	$ 69.059.459	$ 51.015.819	$ -	$ -	$ -	$ 10.170.530	$ 16.336.521	$ 427.347	$ 147.009.675
078	CENAC PUENTE ARANDA	$ 66.612.829	$ 40.740.138	$ 43.763.531	$ -	$ 15.966.022	$ 1.587.238	$ 1.019.807	$ 66.683	$ 169.756.258
079	COREC	$ 5.179.482	$ 3.826.200	$ -	$ -	$ -	$ -			$ 9.005.682
082	CENAC TELEMATICA	$ 23.671.139	$ 17.105.178	$ -	$ -	$ -	$ 8.003.741	$ 4.186.137	$ 273.763	$ 51.239.957
083	BASPC22	$ 24.170.838	$ 17.855.550	$ -	$ -	$ -	$ 47.462.240	$ 30.494.800	$ 1.994.160	$ 121.977.588
084	CENAC PASTO	$ 54.248.098	$ 39.311.871	$ 99.738.409	$ -	$ 30.263.043	$ 142.895.439	$ 99.752.197	$ 7.139.917	$ 473.348.974
085	CENAC PERSONAL	$ 35.358.928	$ 6.376.986	$ -	$ -	$ -				$ 41.735.914
086	CENAC CONVENIOS	$ 5.179.482	$ 3.826.200	$ -	$ -	$ -				$ 9.005.682
088	CENAC EDUCACION	$ 133.699.810	$ 95.930.339	$ -	$ -	$ -	$ 250.989.409	$ 55.900.249	$ 6.101.131	$ 542.620.938
I	OAL	$ 307.455.865	$ 78.075.714	$ 87.215.580	$ 14.424.784	$ 38.859.603	$ 18.306.909	$ 11.762.288	$ 769.200	$ 556.869.942
	TOTALES	$ 2.031.095.666	$ 1.291.219.681	$ 2.315.538.737	$ 95.487.070	$ 748.588.933	$ 3.011.823.573	$ 1.786.030.205	$ 115.664.421	$ 11.395.448.285
		INTENDENCIA	$ 3.322.315.347	TRANSPORTES	$ 3.159.614.740		REMONTA	$ 4.913.518.199		

El presupuesto adicional fue asignado por el rubro presupuestal A-02-02-01- 003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS;A-02-02-01-003-003-PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR-A-02-02-01-003-004-QUÍMICOS BÁSICOS-A-02- 02-01-003-005-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)- A-02-02-01-003-006-PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO.-A-02-02-01-003-008-OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, discriminado así:

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-002	10CSF	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	BAEEV5	253.256
			BAS11	364.905
			BATOT23	119.289

			BATOT24	119.694
			BIJUN	118.145
			BIRIF	366.045
			BITER11	123.138
			BR11	237.257
			Distrito No.11	48.783
			Distrito No.13	50.042
			Distrito No.61	41.868
			GGBCA	121.661
			GGCOR	119.182
			ZONA11	187.111
SUBTOTAL A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS				**2.270.376**

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-003	10CSF	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BAEEV5	101.617
			BAS11	152.630
			BATOT23	67.745
			BATOT24	67.137
			BIJUN	61.102
			BIRIF	147.506
			BITER11	33.569
			BR11	134.275
			Distrito No.11	18.355
			Distrito No.13	18.355
			GGBCA	42.746
			GGCOR	45.889
			ZONA11	27.533
SUBTOTAL A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR				**918.460**

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-004	10CSF	QUÍMICOS BÁSICOS	BAEEV5	532.018
			BAS11	805.294
			BATOT23	268.292
			BATOT24	268.334
			BIJUN	251.839
			BIRIF	806.213
			BITER11	247.908
			BR11	500.292
			Distrito No.11	108.941
			Distrito No.13	107.527
			Distrito No.61	108.638
			GGBCA	268.820
			GGCOR	268.906
			ZONA11	183.514
SUBTOTAL A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS				**4.726.536**

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-005	10CSF	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	BAEEV5	651.209
			BAS11	996.318
			BATOT23	313.901
			BATOT24	314.401
			BIJUN	331.870
			BIRIF	998.613
			BITER11	330.140
			BR11	665.850
			Distrito No.11	135.636
			Distrito No.13	133.198
			Distrito No.61	135.625
			GGBCA	331.771
			GGCOR	329.504
			ZONA11	225.071
SUBTOTAL A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)				**5.893.105**

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN

				URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-006	10CSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BAEEV5	355.494
			BAS11	535.390
			BATOT23	173.210
			BATOT24	176.891
			BIJUN	176.296
			BIRIF	537.452
			BITER11	179.032
			BR11	355.281
			Distrito No.11	76.986
			Distrito No.13	77.425
			Distrito No.61	78.554
			GGBCA	178.889
			GGCOR	177.657
			ZONA11	124.883
SUBTOTAL A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO				**3.203.440**

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-008	10CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	BAEEV5	639.165
			BAS11	959.690
			BATOT23	318.597
			BATOT24	319.895
			BIJUN	318.737
			BIRIF	955.071
			BITER11	318.971
			BR11	633.247
			Distrito No.11	121.760
			Distrito No.13	120.421
			Distrito No.61	120.915
			GGBCA	318.984
			GGCOR	318.347
			ZONA11	206.560
SUBTOTAL A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.				**5.670.359**

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR TOTAL DEL RUBRO
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2.270.376
A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	918.460
A-02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS	4.726.536
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	5.893.105
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	3.203.440
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	5.670.359
VALOR TOTAL		**22.682.276**

Y avalado mediante compromiso de vigencia futura N° 123 de fecha 22 de noviembre de 2023, expedido por el jefe de presupuesto:

SIIF Nación

Reporte Compromiso de vigencias futuras Comprobante

Usuario Solicitante: MHcvergara CINDY MIREYA VERGARA VERGARA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-056 BATALLON DE A.S.P.C. No. 11
Fecha y Hora Sistema: 2023-11-22-5:10 p. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	123	Fecha Compromiso:	2023-11-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-056 BATALLON DE A.S.P.C. No. 11
No. Autorización:	38223	No Asig.Autorización:	41923	Estado	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO	Tipo de Moneda:	Pesos
Valor Inicial:	22.682.276,00	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	22.682.276,00

TERCERO

Identificación:	1067927179	Razon Social:	LORENZO ANTONIO GELIZ COTERA

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	24056883372	Cta. Bancaria Nombre:	GELIZ COTERA LORENZO ANTONIO
Razón Social:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Identificación	860007335	Tipo de Cuenta:	Ahorro

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	22/11/2023 0:00:00	Tipo de Documento:	ORDEN ADMINISTRATIVA	Documento Soporte:	056 VF ASEO

OBJETO DEL CONTRATO

VIGENCIA FUTURA ASEO Y LIMPIEZA 2024 UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC11

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80227497	Nombre:	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GARCIA	Cargo:	COMANDANTE BATALLON ASPC No11 CACIQUE TIRROME

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	RECURSOS CORRIENTE	CSF	2024		22.682.276,00	0,00	22.682.276,00

TE. PALOMINO GOMEZ ANGELICA
JEFE PRESUPUESTO BASPC11

1. En tal sentido, se hace necesario realizar modificatorio de adición en valor y tiempo N° 01 al Contrato No. 031-BASPC11-2023, el cual se encuentra vigente y se suscribió el día 30 de mayo de 2023, con el Señor GELIZ COTERA LORENZO ANTONIO, NIT: 1.067.927.179-3, identificado con Cedula de Ciudadanía: 1.067.927.179 de montería, Dirección: Calle 41# 15-15 Barrio Villa Caribe, Correo: disucolgyg@gmail.com Teléfono: 3138645929, quien actúa en nombre propio.

2. Se debe realizar el modificatorio de ADICIÓN EN VALOR Y TIEMPO No. 01, de acuerdo a las condiciones técnicas establecidos en la orden de compra principal y a las necesidades de la unidad beneficiaria del presupuesto, las cuales se detallan a continuación: Por valor de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (**$ 22.682.276,00**).

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**	
A-02-02-01-003-002			**PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS**	
A-02-02-01-003-002-01			**PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN**	
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**
1	14111704	PAPEL - higiénico de hoja triple precortada, natural, 170 m x rollo, Presentaicón: Paquete x4 Rollos.	UND	12
2	14111704	PAPEL - higiénico de hoja triple, blanco 45 m x rollo, Presentaicón: Paquete x4 Rollos.	UND	18
3	14111704	PAPEL HIGIÉNICO DE HOJA TRIPLE - higiénico de hoja triple, blanco 125 m x rollo, Presentación: Paquete x 4 Rollos.	UND	19
4	14111704	PAPEL HIGIÉNICO DE HOJA TRIPLE - higiénico de hoja triple, blanco 45m x rollo, Presentación: Paquete x12 Rollos.	UND	12
5	14111703	PAPEL. - Toalla en rollo hoja sencilla x 28 gr; empaque por 2 rollos, color: blanco, presentación en rollo x100m.	UND	6
6	47131500	SERVILLETAS - (Servilleta tipo cafetería, para uso de labores y el hogar, dimensiones aprox. 27.5x17cm; Presentación: Paquete por 320 unidades aprox.)	UND	38
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**	

A-02-02-01-003-003			**PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR**	
A-02-02-01-003-003-03			**ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU**	
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**
7	47131821	DISOLVENTE ALIFÁTICO, ES UN HIDROCARBURO VOLÁTIL - alifático, es un hidrocarburo volátil, presentación en Galón.	UND	13
9	47131820	VARSOL - (Fuerte desengrase de pisos y desmanchador de paredes en general, alfombras, cortinas, ropa, muebles, y toda clase de herramientas. Presentación: Tarro por 1lt.)	UND	23
10	47131820	VARSOL - (Fuerte desengrase de pisos y desmanchador de paredes en general, alfombras, cortinas, ropa, muebles, y toda clase de herramientas. Presentación: Cuñete por 1gl.)	UND	8
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**	
A-02-02-01-003-004			**QUÍMICOS BÁSICOS**	
A-02-02-01-003-004-02			**PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS BÁSICOS N.C.P.**	
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**
12	47131800	PASTILLA LIMPIADORA DE SANITARIOS - De 72 gr uso: limpiar y prevenir el sarro y el mal olor en inodoros aroma fragancias: Canela, Cereza, Lavanda y Limón, presentación en Display x 12 Pastillas de 72gr.	UND	14
13	47131831	ÁCIDO MURIÁTICO - Tipo institucional, color: amarillo, presentación: líquido, composición: Ácido Clorhídrico – HCl; Uso: Limpiador para baños, cocinas, servicios sanitarios, azulejos, tinas y lavatorios, de manchas de óxido manchas del agua o sarro, se usa siempre diluido, presentación en 1 lt.	UND	13
14	47131831	ÁCIDO MURIÁTICO - Tipo institucional, color: amarillo, presentación: líquido, composición: Ácido Clorhídrico – HCl; Uso: Limpiador para baños, cocinas, servicios sanitarios, azulejos, tinas y lavatorios, de manchas de óxido manchas del agua o sarro, se usa siempre diluido, presentación en Galón.	UND	8
15	47131831	ÁCIDO MURIÁTICO - Tipo institucional, color: amarillo, presentación: líquido, composición: Ácido Clorhídrico – HCl; Uso: Limpiador para baños, cocinas, servicios sanitarios, azulejos, tinas y lavatorios, de manchas de óxido manchas del agua o sarro, se usa siempre diluido, presentación en 20.000CC.	UND	1
16	47131807	CLORO - Liquido Formula: NaClO, apariencia: liquido amarillo, espuma: no contiene; solubilidad: excelente; inflamabilidad: no es inflamable; características: se utiliza como desinfectante al 1% , además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador. Su efecto es esencial en el lavado de frutas, verduras. Superficies: lisa, corrugada, para baño; ataca materias organcias en el tratamiento de aguas residuales, presentación por 20.000cc.	UND	37
17	47131807	CLORO - Liquido Formula: NaClO, apariencia: liquido amarillo, espuma: no contiene; solubilidad: excelente; inflamabilidad: no es inflamable; características: se utiliza como desinfectante al 1% , además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador. Su efecto es esencial en el lavado de frutas, verduras. Superficies: lisa, corrugada, para baño; ataca materias organcias en el tratamiento de aguas residuales, presentación en Galón.	UND	6
18	47131800	DESTAPA TUBERIAS - Agente químico, Apariencia: Sólido en escamas de tamaño irregular; Alcalinidad libre (NaOH): 83.0 % Mínimo; color: Azul claro a azul intenso; uso: especialmente diseñado como destapador de cañerías. Elimina acumulaciones de hilachas, pelos, fango, grasas, esponja, material vegetal, colillas de cigarrillos, etc. No quita obstrucciones causadas por madera, hierro, metal, vidrio roto u otras sustancias sólidas similares. Presentación: Envase de Polietileno x 350 gramos	UND	3
19	47131803	CREOLINA. - Composicion: ; mezcla de fenol, disolventes, emulsionantes e inertes; aspecto: liquido; olor: característico del fenol; color: marrón oscuro; densidad: 1.004 min (20° c) concentración: 5 min; solubilidad: del 1:1 a 1:5 en agua; uso: como desinfectante, insecticida, bactericida, desinfectante y fungicida: elimina hongos, en pisos húmedos, patios, baños, depósitos y en áreas húmedas del campo y ciudad, presentación en Galón.	UND	12
20	47131803	CREOLINA. - Composicion: ; mezcla de fenol, disolventes, emulsionantes e inertes; aspecto: liquido; olor: característico del fenol; color: marrón oscuro; densidad: 1.004 min (20° c) concentración: 5 min; solubilidad: del 1:1 a 1:5 en agua; uso: como desinfectante, insecticida, bactericida, desinfectante y fungicida: elimina hongos, en pisos húmedos, patios, baños, depósitos y en áreas húmedas del campo y ciudad, presentación por 20.000cc.	UND	4

21	53131626	GEL INCOLORO, trasparente Antiséptico gel para manos que no requiere enjuague, formulado a base de alcohol etílico de 60-80% w/w; adicionado con humectantes y emolientes hipo alergénico, aromatizantes y aceites escenciales; pH: 6.5-7.5 Uso: descontaminante y desinfectante sobre superficies, elimina 99% gérmenes y se evapora facilmente, presentación en Galón.	UND	2
22	10191509	INSECTICIDA EN AEROSOL: Compuesto químico utilizado para eliminar insectos; uso, opturar para usar el spray; Ingredientes, piretrina. Presentación: Unidad X360 ML.	UND	9
23	10191509	INSECTICIDA EN AEROSOL: Compuesto químico utilizado para eliminar insectos; uso, opturar para usar el spray; Ingredientes, piretrina. Presentación: Unidad X390 ML.	UND	3
24	53131626	JABÓN - para manos desinfectante; apariencia: líquido viscoso; color: incoloro - traslucido; olor: diferentes aromas; composición (detergentes: líquidos, tenso activos no iónicos, gliserina, propilenglicol. Desinfectante: triclosan), presentación en Galón.	UND	13
25	53131626	JABÓN - para manos desinfectante; apariencia: líquido viscoso; color: incoloro - traslucido; olor: diferentes aromas; composición(detergentes: líquidos, tenso activos no iónicos, gliserina, propilenglicol. Desinfectante: triclosan), presentación por 500cc.	UND	6
26	47131803	LIMPIADOR DESINFECTANTE, - aroma: lavanda, floral, etc; uso: ideal para desinfección profunda En una sola operación y de manera rápida y sencilla, limpia, desinfecta y desodoriza cualquier tipo de suciedad, especialmente, la derivada de grasas y toda clase de aceites. Puede usarse sobre cualquier superficie lavable, como pisos, puertas, paredes, azulejos, etc. Presentación: envase plástico, presentación por 5.000cc.	UND	22
27	47131803	LIMPIADOR DESINFECTANTE, - aroma: lavanda, floral, etc; uso: ideal para desinfección profunda En una sola operación y de manera rápida y sencilla, limpia, desinfecta y desodoriza cualquier tipo de suciedad, especialmente, la derivada de grasas y toda clase de aceites. Puede usarse sobre cualquier superficie lavable, como pisos, puertas, paredes, azulejos, etc. Presentación: envase plástico, presentación por 20.000cc.	UND	35
28	47131800	PASTILLA AMBIENTADORA, - purificadora para tanque color azul, fragancia marina, contenido: 52 gr aprox	UND	40
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**	
A-02-02-01-003-005			**OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)**	
A-02-02-01-003-005-03			**JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR**	
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**
32	47131706	ACEITES NATURALES, - Elimina olores y aromatiza, diferentes fragancias, contenido: 1 Aparato difusor Electrico y 3 Repuestos de 21 cm3	UND	5
33	47131800	AMBIENTADOR - De gel, ambienta espacios reducidos, contenido 8 gramos, diferentas aromas, presentación en unidad x8gr.	UND	12
34	47131800	AMBIENTADOR - Emanadores tipo varitas difusoras de aromas de 80 ml; 20 cm de largo cada varita aproximadamente	UND	14
35	47131800	AMBIENTADOR - En gel, Fragancias: Baby, Cítricos del campo, Frescura del Paraíso y Frutos Silvestres, presentación en Display x 12 unidades.	UND	2
36	47131800	AMBIENTADOR DE GEL, - ambienta espacios reducidos, contenido 31 gramos, diferentes fragancias, presentación en unidad x31gr.	UND	7
37	47131800	AMBIENTADOR LÍQUIDO - Líquido traslucido de olore agradable, soluble totalmente en agua; olor: diferentes aromas; color: diferentes colores; PH: 10-11; características: es limpiador, desifecta y ambienta al mismo tiempo, se puede usar a diario, es ligeramente alcalino; usos: se puede usar en baños, cocinas, oficinas; no toxico, presentación en Galón.	UND	23
38	47131800	AMBIENTADOR LÍQUIDO - Líquido traslucido de olore agradable, soluble totalmente en agua; olor: diferentes aromas; color: diferentes colores; PH: 10-11; características: es limpiador, desifecta y ambienta al mismo tiempo, se puede usar a diario, es ligeramente alcalino; usos: se puede usar en baños, cocinas, oficinas; no toxico, presentación por 20.000cc.	UND	20
39	47131706	AROMA EN AEROSOL - De 291 gr /360 ml/360 cm3 para uso: limpiar y aromatizar el ambiente; aromas: de campos de lavanda, Caricias de Bebe, Manzana-Canela, Paraíso Azul; uso: Industrial o Domestico, presentación botella x 360cm3.	UND	16
40	47131706	AROMA EN AEROSOL - De 345 gr /400 ml/400 cm3 para limpiar y aromatizar el ambiente en aromas de Amore, Brisa Cumbres, Caricias de Bebe, Harmony, Hawaiian Breeze, Jardín Campestre, Lavanda, Manzana-Canela, Paraíso Azul para uso Industrial o Domestico, presentación botella x 400 cm3.	UND	2
43	47131802	CERA. - Tipo grasa roja, Color rojo, requiere de brillado, presentación en Galón.	UND	2

44	47131821	DESENGRASANTE - Limpiador hidrosoluble; apariencia: líquido no viscoso, traslucido; olor: característico, no desagradable, gravedad específica: 1.03 +/- 0.05 PH: 12.5 +/1.0; punto de inflamación: no inflamable; solubilidad: soluble en agua en todas las proporciones; usos: limpieza de máquinas y herramientas, limpieza de depósitos, desengrase de pisos de hormigón, concreto y baldosa, limpieza de filtos y campanas extractoras en cocinas, presentación en Galón.	UND	9
45	47131821	DESENGRASANTE. - Limpiador hidrosoluble; apariencia: líquido no viscoso, traslucido; olor: característico, no desagradable, gravedad específica: 1.03 +/- 0.05 PH: 12.5 +/1.0; punto de inflamación: no inflamable; solubilidad: soluble en agua en todas las proporciones; usos: limpieza de máquinas y herramientas, limpieza de depósitos, desengrase de pisos de hormigón, concreto y baldosa, limpieza de filtos y campanas extractoras en cocinas, presentación por 20.000cc.	UND	3
46	47131811	DETERGENTE. - En polvo granulado, color: blanco puntos azules o verdes composición química: 1. Alquil aril sulfonato de sodio, 2. Dioxido de silicio, 3. Oxido de sodio, 4. Tripolifosfato de sodio, 5. Ftalocianina de zinc, 6. Sulfato de sodio, 7. Carbonato de sodio, 8. Perfume, 9. Agua; fragancia: floral, limon; uso: domestico, para la limpieza se recomienda usar en una solución de 1 a 3 %, presentación por 5.000gr.	UND	27
47	47131811	DETERGENTE. - En polvo granulado, color: blanco puntos azules o verdes composición química: 1. Alquil aril sulfonato de sodio, 2. Dioxido de silicio, 3. Oxido de sodio, 4. Tripolifosfato de sodio, 5. Ftalocianina de zinc, 6. Sulfato de sodio, 7. Carbonato de sodio, 8. Perfume, 9. Agua; fragancia: floral, limon; uso: domestico, para la limpieza se recomienda usar en una solución de 1 a 3 %, presentación: paca x24 unidades x250gr	UND	12
48	47131811	DETERGENTE. - En polvo granulado, color: blanco puntos azules o verdes composición química: 1. Alquil aril sulfonato de sodio, 2. Dioxido de silicio, 3. Oxido de sodio, 4. Tripolifosfato de sodio, 5. Ftalocianina de zinc, 6. Sulfato de sodio, 7. Carbonato de sodio, 8. Perfume, 9. Agua; fragancia: floral, limon; uso: domestico, para la limpieza se recomienda usar en una solución de 1 a 3 %, presentación: Paca x40 unidades x500gr	UND	5
49	47131807	HIPOCLORITO - de sodio al 5,25% para uso domestico, inholoro, en envase plástico, uso: Se puede utilizar para blanquear y despercudir ropa blanca, tambien en la desifeccion de esponjas, trapos, pocetas, desagues, laminas cortantes como cuchillo, abrelatas y otros, presentación en Galón.	UND	26
50	47131807	HIPOCLORITO - de sodio al 5,25% para uso domestico, inholoro, en envase plástico, uso: Se puede utilizar para blanquear y despercudir ropa blanca, tambien en la desifeccion de esponjas, trapos, pocetas, desagues, laminas cortantes como cuchillo, abrelatas y otros, presentación por 20.000cc.	UND	14
51	47131810	JABON PASTA - lavalozas homogénea sin grumos; componentes: tensoactivo aniónico (máxima limpieza), biodegradable, humectante (suavidad a manos); PH (sol 1%): 11 maximo; colores: verde (limón), naranja(bicarbonato), verde claro (aloe vera) olor: cítricos (todos); uso: amplia aplicación para las actividades generales de limpieza de superficies duras en el hogar, oficina, presentación: envase x900gr	UND	9
52	47131824	LIMPIA VIDRIOS - Liquido semitrasparente soluble; color: azul; olor: caracteristico; PH: 10-12 uso: limpieza de puertas, ventanales, superficies de fórmica, lámparas, vitrinas, espejos, pizarrones, cubiertas de escritorios, presentación por 650ml.	UND	13
53	47131824	LIMPIA VIDRIOS - Liquido semitrasparente soluble; color: azul; olor: caracteristico; PH: 10-12 uso: limpieza de puertas, ventanales, superficies de fórmica, lámparas, vitrinas, espejos, pizarrones, cubiertas de escritorios, presentación en Galón.	UND	3
54	47131824	LIMPIA VIDRIOS - Liquido semitrasparente soluble; color: azul; olor: caracteristico; PH: 10-12 uso: limpieza de puertas, ventanales, superficies de fórmica, lámparas, vitrinas, espejos, pizarrones, cubiertas de escritorios, presentación por 20.000cc.	UND	3
55	47131806	LUSTRA MUEBLES; - apariencia: en crema; color: blanquesino; densidad: 0.91 gr /cm3; características: crema cuya función es embellecer el color de los muebles, dejándolos limpios, brillantes y protegidos del polvo devolviéndole su aspecto natural; uso: dar brillo a los muebles de madera, presentación por 240cc.	UND	4
56	47131806	LUSTRA MUEBLES; - apariencia: en crema; color: blanquesino; densidad: 0.91 gr /cm3; características: crema cuya función es embellecer el color de los muebles, dejándolos limpios, brillantes y protegidos del polvo devolviéndole su aspecto natural; uso: dar brillo a los muebles de madera, presentación en Galón.	UND	1
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**	
A-02-02-01-003-006			**PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO**	
A-02-02-01-003-006-02			**OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO**	
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**

57	47131600	CHUPA PARA SANITARIOS - De succión para desatascar sanitarios, lavamanos, lavaplatos y sifones. Dimensiones: Lóngitud del mango: 42 cm; Diámetro de la base de caucho: 11 cm; Color de la base de caucho: negro	UND	26
58	31211910	GUANTE - Industrial de latex 100% natural, calibre 35 - Longitud 29.5 +/- 0.5 cm - Peso gramos 42.0 +/- 0.5gr ; uso: labores industriales como ferreteria, construcción, aseo hogar, oficinas; tallas: M(8-8 1/2)-L(9-9 1/2), presentación en Par.	UND	17
59	31211910	GUANTE - industrial de latex 100% natural, calibre 35 - Longitud 29.5 +/- 0.5 cm - Peso gramos 42.0 +/- 0.5gr ; uso: labores industriales como ferreteria, construcción, aseo hogar, oficinas; tallas: S (7-7 1/2), presentación en Par.	UND	15
60	31211900	GUANTES - De látex 100% natural, Calibre 25; color amarillo Tallas 7, 8, 9 ; uso: labores de hogar, oficina, presentación en Par.	UND	1
61	47121701	BOLSA PARA BASURA - (En material plástico, longitudes de 45 x 60 cm, calibre 2 general, color blancas, Presentación: Paquete x24 Unidades.	UND	11
62	47121701	BOLSA PARA BASURA - (En material plástico, longitudes de 45 x 60 cm, calibre 2 general, color negras, Presentación: Paquete x24 Unidades.	UND	31
63	47121701	BOLSA PARA BASURA - (En material plástico, longitudes de 70 x 100 cm, calibre 6 general, color negras, Presentación: Paquete x24 Unidades.	UND	13
64	47121701	BOLSA PARA BASURA - (Tipo industrial, en material Plástico, longitudes de 100 x 120 cm, color negras, Presentación x24und)	UND	6
65	47121804	BALDE - (El diseño ovalado de este permite ajustarlo más fácilmente al cuerpo aumentando su control y estabilidad, situación que evita ocasionar derrames que puedan generar accidente por caídas. Es ideal en la limpieza de pasillos y demás áreas donde los espacios son limitados, diferentes colores, capacidad 12 litros)	UND	32
66	47121501	BALDE ESCURRIDOR CON RUEDAS - (Esprimidor lavatrapero; material: Plastico; características: cuenta con 4 llantas y defensas protectoras de golpes, palanca de metal; medidas generales: de 58x39x86 aprox; capacidad: de 20 litros; color: amarillo; uso: exprimidor de mopas sin necesidad de mezclar las manos con la suciedad, semiindustrial.	UND	1
68	47121803	ESPONJA - de alambre uso: limpiar y remover suciedad pegada para uso Industrial o Domestico.	UND	3
69	47121803	ESPONJA - Fibra Abrasiva, color: verde; uso: limpia de manera efectiva todo tipo de utensilios como ollas, cubiertos, sartenes de aluminio y superficies de la cocina. Para limpiar y desengrasar mejor en la limpieza mas pesada. No oxida y es muy durable, Presentación: Paquete x3 unidades.	UND	6
70	47121803	ESPONJA - Tipo espuma y fribra con canales doble uso, uso: Ideal para vajilla y cristaleria, abrasivo para remover la mugre, esponja para utensilios delicados. Escurrase despues de su uso, Presentación: Paquete x3 unidades.	UND	2
71	47121803	ESPONJA. - para acondicionamiento de superficies, para trabajo medio, construido en una combinación de minerales , fibras y resinas sintéticas en un paño no tejido y de acción tridimensional, composición: Fibras de Nylon, resina, oxido de aluminio, abierta tridimencional, color: gris	UND	2
72	47121702	PAPELERA PEDAL - (Calada para basura; plástica; varios colores; 36 cm alto aprox.)	UND	7
73	47121702	PAPELERA PEDAL - (En material plástico, cerrada con tapa, estilo pedestal, capacidad 12 litros, 36 cm alto aprox.)	UND	13
74	47131611	RECOGEDOR - de plástico, fabricado en polipropileno de alto impacto, Dimensiones del Producto: Largo 27.3 cm; Ancho36.8; Alto 12.7 cm, filo de goma; con mango en acero (largo mango 70 cm aprox) color: diferentes colores	UND	95
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**	
A-02-02-01-003-008			**OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.**	
A-02-02-01-003-008-09			**OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.**	
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**
75	47131608	CEPILLO - Para lavar baños con base. Dimensiones del producto: Largo 12.4 cm; Ancho: 12.4 cm; Alto 38 cm	UND	24
76	47131605	CEPILLO. - Para lavar pisos con cuerpo fabricado en goma-caucho, cerdas elaboradas en polipropileno, con mango tipo planchita	UND	27
77	47131605	CEPILLO. - Para lavar pisos con cuerpo fabricado en goma-caucho, cerdas elaboradas en polipropileno, con palo, Dimensiones del Producto: Largo: 22.4 cm; Ancho: 7.9 cm; Alto: 9.2	UND	19
78	47131600	CHURRUSCO - (Para baño con mango en plástico. Presentación: Unidad.)	UND	35
79	47131604	ESCOBA - suave, con mango de madera (largo: 1.20 m aprox) , con área de barrido mayor o igual a 30 cm, con acople plástico roscado , con material de las cerdas con Fibra sintéticas de avanzada tecnología y mixtura de PVC para mayor resistencia, y material de la	UND	104
80	47131604	ESCOBA. - Cuerpo elaborado en cerdas, con mango tipo no extensible, material del mango madera de longitud 1.5 mts	UND	63
81	47131604	ESCOBA. - Cuerpo elaborado en cerdas, con mago tipo plastico, material del mango plastico de longitud 1.5 mts	UND	53

82	27112003	RASTRILLO - metálico de jardín, de 22 aspas para barrido, con mango de madera (largo mango 1.20 m)	UND	132
83	47131618	TRAPERO - (Elemento de brillo, fabricado con mezcla de diversos hilos selectos, 100% algodón, mezclados y tejidos, con mango en madera entre 120 y 150cm de longitud, capacidad en peso 1000g.)	UND	142

CONSIDERACIÓN ESPECIAL

EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA, el plazo de ejecución será hasta el 31 de Marzo del 2024, el lugar de ejecución continuará de conformidad con las condiciones establecidas en la comunicación de aceptación de oferta principal, así como las demás condiciones técnicas por tanto se hace necesario dar traslado a los comités (jurídico, y económico) para que se emita el concepto sobre la conveniencia de la modificación de Adición en valor No. 01 para la vigencia futura 2024 y en consecuencia realizar lo demás trámites administrativos correspondientes.

3 Datos Económicos:

de acuerdo al oficio de fecha 16 de noviembre del presente año, enviado por el señor supervisor encargado del Contrato No. 031-BASPC11-2023, Mayor. MANUEL NAVIA ROA, Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N °11 "cacique Tirromé" y/o quien haga sus veces en el cargo, al contratista y aprobada por este último con fecha de 23 de noviembre de 2023, y así mismo presenta solicitud por parte del supervisor al Ordenador del Gasto mediante de fecha 23 de noviembre del presente año, para realizar adición en valor y tiempo al Contrato No. 031-BASPC11-2023, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.025-BASPC11-2023 CUYO OBJETO ES **LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ" VIGENCIA 2023**, la presente viabilidad se realiza de conformidad con el plan de necesidades centralizado por el BR11, en base a lo anterior, se dispone de un presupuesto adicional por Recurso 10 para ejecutar en los tres primeros meses de la vigencia 2023.

Toda vez que, en cumplimiento de lo establecido en el decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, se aprueba cupo de vigencia futura del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, con numero de ASIGNACIÓN DE AUTORIZACIÓN 41923 DE FECHA 25/08/2023, En base a lo anterior se detalla que la filosofía de las vigencias futuras contempla entre otros elementos contar con la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos para mantener la continuidad de las operaciones militares al inicio de la vigencia fiscal 2024, de todas las partidas funcionales necesaria para la continuidad de las funciones administrativas y operativas de todas las unidades beneficiarias del presupuesto, y las cuales no se pueden interrumpir, debido a que puede causar traumatismo o afectación de la salud del personal militar y civil adscritos a el BASPC11 y sus unidades centralizadas, además de conseguir beneficios económicos representados en: ahorros derivados

de economías de escala en las adquisiciones y de una mejor posición en los términos de negociación.

El Batallón de Apoyo de Servicios Para el Combate N°11 "Cacique Tirromé", busca garantizar el normal desarrollo administrativo, con el fin de dar estricto cumplimiento a la misión institucional, encomendada por la constitución política y las leyes; en razón a esto, se estableció la necesidad de adicionar al contrato vigente para **LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ" VIGENCIA 2023**, para los meses de enero a marzo de la vigencia 2024.

El Batallón de Apoyo de Servicios Para el Combate N°11 "Cacique Tirromé", requiere el suministro de productos de aseo y limpieza con destino a las diferentes unidades centralizadas por el BATALLÓN DE A.S.P.C-N°11; donde con la adquisición de estos bienes se pretende garantizar el continuo suministro de productos de aseo y limpieza, que permitan la adecuada realización de las labores de aseo, tanto en las áreas de oficina, alojamientos, baños, almacenes y demás instalaciones de las unidades las cuales se beneficiaran de la presente adición durante los tres (3) primeros meses de la vigencia 2024;

además de brindar un ambiente limpio y desinfectado, permitiendo la mayor disminución de microorganismos contaminantes y suciedad del medio ambiente, además de evitar la transmisión de infecciones.

El soporte para la respectiva modificación de adición en valor y tiempo No. 01 para la vigencia futura 2024 respaldado mediante oficio bajo el radicado N° 2023128019480793, que trata de las instrucciones para la utilización cupo de Vigencias Futuras, con numero de asignación 41923 DE FECHA 25/08/2023, Es de resaltar que, con la presente adición en valor y tiempo, se pretende adquirir elementos que permitirán mantener las instalaciones en óptimas condiciones de salubridad, al tener áreas desinfectadas y aseadas, lo que disminuye los microorganismos contaminantes, permitiendo así la conservación del medio ambiente y salud del personal.

La presente modificación de Adición en valor y tiempo No. 01 al Contrato No. 031-BASPC11-2023, DENTRO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.025-BASPC11-2023 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ" VIGENCIA 2023, se respaldará bajo la autorización de vigencia futuras Nº 41923 de fecha 25 de agosto del 2023, expedido por la Directora de Presupuesto de ejército:

SIIF Nación

Autorizacion de Vigencias Futuras

	MHlmalaver	LIZETH MALAVER PINTO	
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -	
Usuario Solicitante:			
Fecha y Hora Sistema:	2023-09-04-3:04 p. m.		

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS

Número:	41923	Fecha Registro:	2023-08-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-056 BATALLON DE A.S.P.C. No. 11		
Estado:	Generada	Tipo Moneda.:	Pesos	Nro Autorizacion DGPPN	38223	Fecha Autorizacion	2023-08-17
Tipo de Vigencia Futura:		Ordinaria		Aval Fiscal:	NO		
Valor Inicial:	88.730.174,00	Valor Operaciones:		Valor Total:	88.730.174,00	Saldo No Utilizado:	88.730.174,00

DETALLE ASIGNACION POR AÑO

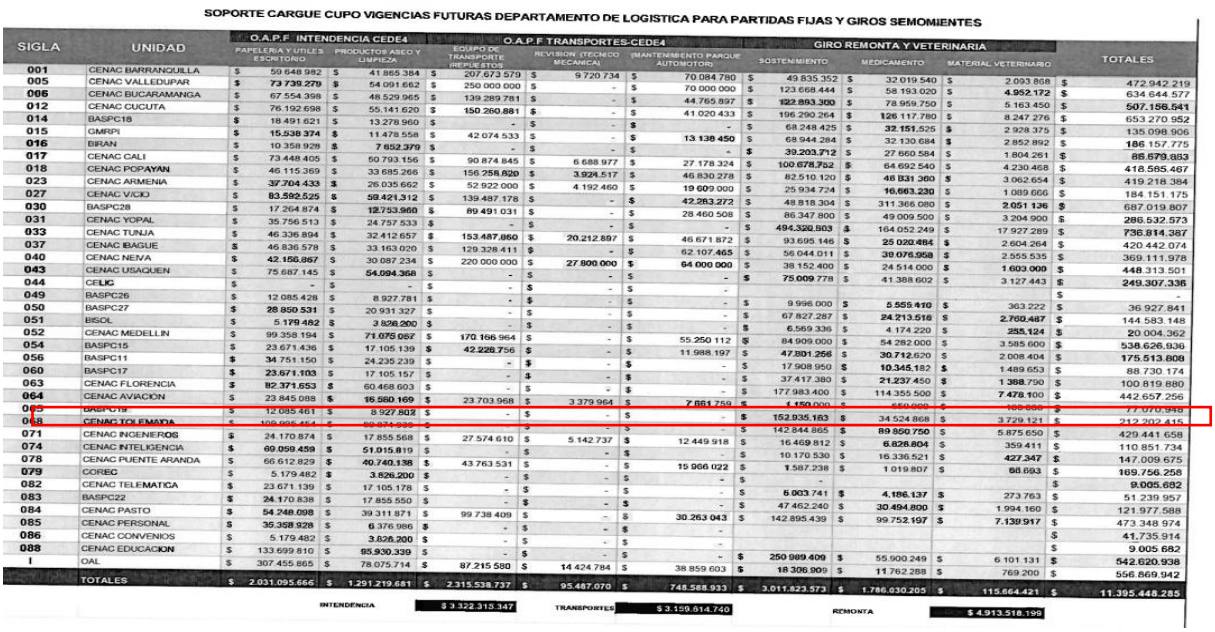
Posicion Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	CSF		88.730.174,00	0,00		
				Total Rubro	88.730.174,00		88.730.174,00	88.730.174,00
Año Fiscal 2024				Totales por año:	88.730.174,00	0,00	88.730.174,00	88.730.174,00

DATOS ADMINISTRATIVOS

Número Doc Soporte:	2-2023-043639 2023224018380683	Fecha Doc. Soporte:	2023-08-25	Tipo Doc. Soporte:	SOLICITUD
Notas Doc. Soporte:	ASIGNACIÓN AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS 2024-2026 FUNCIONAMIENTO - DE ACUERDO A DISTRIBUCION Y APROBACIÓN RADICADO 2-2023-043639 - AUTORIZACION 38223				

TC. CLAUDIA PATRICIA ORTIZ HURTADO
DIRECTORA DE PRESUPUESTO

ASIGNACIÓN INTERNA	SUBUNIDAD	REC	2024 TOTAL O.A.P.F CEDE4	2024 TOTAL O.A.P.F CEDE10	2024 PARTIDAS DE UNIDADES O DEPARTAMENTOS DE PLANEACIÓN	2025 PARTIDAS DE UNIDADES O DEPARTAMENTOS DE PLANEACIÓN	2026 PARTIDAS DE UNIDADES O DEPARTAMENTOS DE PLANEACIÓN	CUPO TOTAL ASIGNADO	CUPO COMPROMETIDO	% CUPO POR EJECUTA
15-01-03-001	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA	10	$ 472.942.219,00	$ -				$ 472.942.219		100,0
15-01-03-005	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VALLEDUPAR	10	$ 634.644.576,89	$ -				$ 634.644.577		100,0
15-01-03-006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	10	$ 507.156.541,25	$ -				$ 507.156.541		100,0
15-01-03-012	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CUCUTA	10	$ 653.270.952,00	$ -				$ 653.270.952		100,0
15-01-03-014	BATALLON DE A.S.P.C. No. 18	10	$ 135.098.906,00	$ -				$ 135.098.906		100,0
15-01-03-015	GRUPO DE CABALLERIA MECANIZADO No. 18 GABRIEL REBEIZ PIZARRO	10	$ 186.157.775,00	$ -				$ 186.157.775		100,0
15-01-03-016	BATALLON DE INGENIEROS No. 18 GR. RAFAEL NAVAS PARDO	10	$ 86.679.862,98	$ -				$ 86.679.863		100,0
15-01-03-017	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI	10	$ 418.585.466,95	$ 15.532.000,00				$ 434.117.467		100,0
15-01-03-018	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC POPAYAN	10	$ 419.218.383,70	$ -				$ 419.218.384		100,0
15-01-03-023	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC ARMENIA	10	$ 184.151.175,00	$ 17.825.000,00				$ 201.976.175		100,0
15-01-03-027	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC VILLAVICENCIO	10	$ 407.019.807,00	$ 77.292.393,67				$ 484.312.201		100,0
15-01-03-030	BATALLON DE A.S.P.C. No. 28	10	$ 286.532.573,00	$ -				$ 286.532.573		100,0
15-01-03-031	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL	10	$ 955.118.935,50	$ -				$ 955.118.936		100,0
15-01-03-033	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC TUNJA	10	$ 420.442.074,42	$ -				$ 420.442.074		100,0
15-01-03-037	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC IBAGUE	10	$ 369.111.978,33	$ 11.854.599,00				$ 380.966.577		100,0
15-01-03-040	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC NEIVA	10	$ 448.313.501,00	$ -				$ 448.313.501		100,0
15-01-03-043	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC USAQUEN	10	$ 249.307.336,00	$ -				$ 249.307.336		100,0
15-01-03-044	LICEOS EJERCITO	16	$ -	$ -	$ 517.231.200,00			$ 517.231.200		100,0
15-01-03-049	BATALLON DE A.S.P.C. No. 26	10	$ 36.927.841,00	$ -				$ 36.927.841		100,0
15-01-03-050	BATALLON DE A.S.P.C. No. 27	10	$ 144.583.148,00	$ -				$ 144.583.148		100,0
15-01-03-051	BATALLON DE INFANTERIA DE SELVA No. 49 SOLDADO JUAN BAUTISTA SOLARTE OBANDO	10	$ 20.004.362,00	$ -				$ 20.004.362		100,0
15-01-03-052	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE MEDELLIN	10	$ 538.626.936,45	$ -				$ 538.626.936		100,0
15-01-03-054	BATALLON DE APOYO Y SEVICIOS PARA EL COMBATE No 15	10	$ 175.513.808,00	$ -				$ 175.513.808		100,0
15-01-03-056	BATALLON DE A.S.P.C. No. 11	10	$ 88.730.174,00	$ -				$ 88.730.174		100,0
15-01-03-060	BATALLON DE A.S.P.C. No. 17	10	$ 100.819.880,00	$ -				$ 100.819.880		100,0
15-01-03-063	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE FLORENCIA	10	$ 442.657.256,00	$ -				$ 442.657.256		100,0
15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN	10	$ 77.070.948,25	$ 100.000.000,00	$ 75.312.221.077			$ 75.489.292.025		100,0
15-01-03-065	BATALLON DE A.S.P.C. No. 19	10	$ 212.202.414,85	$ -				$ 212.202.415		100,0



SOPORTE CARGUE CUPO VIGENCIAS FUTURAS DEPARTAMENTO DE LOGISTICA PARA PARTIDAS FIJAS Y GIROS SEMOMIENTES

SIGLA	UNIDAD	O.A.P.F INTENDENCIA CEDE4			O.A.P.F TRANSPORTES-CEDE4			GIRO REMONTA Y VETERINARIA			TOTALES
		PAPELERIA Y UTILES ESCRITORIO	PRODUCTOS ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE TRANSPORTE (REPUESTOS)	REVISION TECNICO MECANICA	MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR	SOSTENIMIENTO	MEDICAMENTO	MATERIAL VETERINARIO	
001	CENAC BARRANQUILLA	$ 59.648.982	$ 41.865.384	$ 207.673.579	$ 9.720.734	$ 70.084.780	$ 49.835.352	$ 32.019.540	$ 2.093.868	$ 472.942.219
005	CENAC VALLEDUPAR	$ 73.739.279	$ 54.091.662	$ 250.000.000	$ -	$ 70.000.000	$ 123.668.444	$ 58.193.020	$ 4.952.172	$ 634.644.577
006	CENAC BUCARAMANGA	$ 67.554.398	$ 48.529.965	$ 139.289.781	$ -	$ 44.765.897	$ 122.893.300	$ 78.959.750	$ 5.163.450	$ 507.156.541
012	CENAC CUCUTA	$ 76.192.698	$ 55.141.620	$ 150.260.881	$ -	$ 41.020.433	$ 196.290.264	$ 126.117.780	$ 8.247.276	$ 653.270.952
014	BASPC18	$ 18.491.621	$ 13.278.960	$ -	$ -	$ -	$ 68.248.425	$ 32.151.525	$ 2.928.375	$ 135.098.906
015	GMRPI	$ 15.538.374	$ 11.478.558	$ 42.074.533	$ -	$ 13.138.450	$ 68.944.284	$ 32.130.684	$ 2.852.892	$ 186.157.775
016	BIRAN	$ 10.358.928	$ 7.652.379	$ -	$ -	$ -	$ 39.203.712	$ 27.660.584	$ 1.804.261	$ 86.679.883
017	CENAC CALI	$ 73.448.405	$ 50.793.156	$ 90.874.845	$ 6.688.977	$ 27.178.324	$ 100.678.752	$ 64.692.540	$ 4.230.468	$ 418.585.467
018	CENAC POPAYAN	$ 46.115.369	$ 33.685.266	$ 156.258.820	$ 3.924.517	$ 46.830.278	$ 82.510.120	$ 48.831.360	$ 3.062.654	$ 419.218.384
023	CENAC ARMENIA	$ 37.704.433	$ 26.035.662	$ 52.922.000	$ 4.192.460	$ 19.609.000	$ 25.934.724	$ 16.663.230	$ 1.089.666	$ 184.151.175
027	CENAC VICIO	$ 83.592.525	$ 59.421.312	$ 139.487.178	$ -	$ 42.263.272	$ 48.818.304	$ 311.366.080	$ 2.051.136	$ 687.019.807
030	BASPC28	$ 17.264.874	$ 12.753.960	$ 89.491.031	$ -	$ 28.460.508	$ 86.347.800	$ 49.009.500	$ 3.294.900	$ 286.532.573
031	CENAC YOPAL	$ 35.756.513	$ 24.757.533	$ -	$ -	$ -	$ 494.329.803	$ 164.052.249	$ 17.927.289	$ 736.814.387
033	CENAC TUNJA	$ 46.336.894	$ 32.412.657	$ 153.487.850	$ 20.212.897	$ 46.671.872	$ 93.695.146	$ 25.020.484	$ 2.604.264	$ 420.442.074
037	CENAC IBAGUE	$ 46.836.578	$ 33.163.020	$ 129.328.411	$ -	$ 62.107.465	$ 56.044.011	$ 38.076.958	$ 2.555.535	$ 369.111.978
040	CENAC NEIVA	$ 42.158.867	$ 30.087.234	$ 220.000.000	$ 27.900.000	$ 64.000.000	$ 38.152.400	$ 24.514.000	$ 1.603.000	$ 448.313.501
043	CENAC USAQUEN	$ 75.687.145	$ 54.094.368	$ -	$ -	$ -	$ 75.009.778	$ 41.388.602	$ 3.127.443	$ 249.307.336
044	CELIC	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -				$ -
049	BASPC26	$ 12.085.428	$ 8.927.781	$ -	$ -	$ -	$ 9.996.000	$ 5.555.410	$ 363.222	$ 36.927.841
050	BASPC27	$ 28.850.531	$ 20.931.327	$ -	$ -	$ -	$ 67.827.287	$ 24.213.516	$ 2.760.487	$ 144.583.148
051	BISOL	$ 5.179.482	$ 3.826.200	$ -	$ -	$ -	$ 6.569.336	$ 4.174.220	$ 255.124	$ 20.004.362
052	CENAC MEDELLIN	$ 99.358.194	$ 71.075.087	$ 170.166.964	$ -	$ 55.250.112	$ 84.909.000	$ 54.282.000	$ 3.585.600	$ 538.626.936
054	BASPC15	$ 23.671.436	$ 17.105.139	$ 42.228.756	$ -	$ 11.988.197	$ 47.801.256	$ 30.712.620	$ 2.008.404	$ 175.513.808
056	BASPC11	$ 34.751.150	$ 24.235.239	$ -	$ -	$ -	$ 17.908.950	$ 10.345.182	$ 1.489.653	$ 88.730.174
060	BASPC17	$ 23.671.103	$ 17.105.157	$ -	$ -	$ -	$ 37.417.380	$ 21.237.450	$ 1.388.790	$ 100.819.880
063	CENAC FLORENCIA	$ 82.371.553	$ 60.468.603	$ -	$ -	$ -	$ 177.983.400	$ 114.355.500	$ 7.478.100	$ 442.657.256
064	CENAC AVIACION	$ 23.845.088	$ 16.560.169	$ 23.703.968	$ 3.379.964	$ 7.861.759	$ 1.150.000	$ 650.000	$ 100.000	$ 77.070.948
069	BASPC19	$ 12.085.461	$ 8.927.802	$ -	$ -	$ -	$ 152.035.183	$ 34.524.868	$ 3.729.121	$ 212.202.415
068	CENAC TOLEMAIDA	$ 109.995.464	$ 80.974.035	$ -	$ -	$ -	$ 142.844.865	$ 89.850.750	$ 5.875.650	$ 429.441.658
071	CENAC INGENIEROS	$ 24.170.874	$ 17.855.568	$ 27.574.610	$ 5.142.737	$ 12.449.918	$ 16.469.812	$ 6.826.804	$ 359.411	$ 110.851.734
074	CENAC INTELIGENCIA	$ 69.059.459	$ 51.015.819	$ -	$ -	$ -	$ 10.170.530	$ 16.336.521	$ 427.347	$ 147.009.675
078	CENAC PUENTE ARANDA	$ 66.612.829	$ 49.740.138	$ 43.763.531	$ -	$ 15.966.022	$ 1.587.238	$ 1.019.807	$ 88.693	$ 169.756.258
079	CORBC	$ 5.179.482	$ 3.826.200	$ -	$ -	$ -	$ -			$ 9.005.682
082	CENAC TELEMATICA	$ 23.671.139	$ 17.105.178	$ -	$ -	$ -	$ 6.003.741	$ 4.186.137	$ 273.763	$ 51.239.957
083	BASPC22	$ 24.170.838	$ 17.855.550	$ -	$ -	$ -	$ 47.462.240	$ 30.494.800	$ 1.994.160	$ 121.977.588
084	CENAC PASTO	$ 54.248.098	$ 39.311.871	$ 99.738.409	$ -	$ 30.263.043	$ 142.895.439	$ 99.752.197	$ 7.139.917	$ 473.348.974
085	CENAC PERSONAL	$ 36.358.928	$ 6.376.986	$ -	$ -	$ -				$ 41.735.914
086	CENAC CONVENIOS	$ 5.179.482	$ 3.826.200	$ -	$ -	$ -				$ 9.005.682
088	CENAC EDUCACION	$ 133.699.810	$ 95.930.339	$ -	$ -	$ -	$ 250.989.409	$ 55.900.249	$ 6.101.131	$ 542.620.938
I	OAL	$ 307.455.865	$ 78.075.714	$ 87.215.580	$ 14.424.784	$ 38.859.603	$ 18.306.909	$ 11.762.288	$ 769.200	$ 556.869.942
	TOTALES	$ 2.031.095.666	$ 1.291.219.681	$ 2.315.538.737	$ 95.487.070	$ 748.588.933	$ 3.011.823.573	$ 1.786.030.205	$ 115.664.421	$ 11.395.448.285
		INTENDENCIA	$ 3.322.315.347		TRANSPORTES	$ 3.159.614.740		REMONTA	$ 4.913.518.199	

El presupuesto adicional fue asignado por el rubro presupuestal A-02-02-01- 003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS;A-02-02-01-003-003-PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR-A-02-02-01-003-004-QUÍMICOS BÁSICOS-A-02- 02-01-003-005-OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)- A-02-02-01-003-006-PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO.-A-02-02-01-003-008-OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, discriminado así:

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-002	10CSF	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	BAEEV5	253.256
			BAS11	364.905
			BATOT23	119.289
			BATOT24	119.694
			BIJUN	118.145
			BIRIF	366.045
			BITER11	123.138
			BR11	237.257
			Distrito No.11	48.783
			Distrito No.13	50.042
			Distrito No.61	41.868
			GGBCA	121.661
			GGCOR	119.182
			ZONA11	187.111
SUBTOTAL A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS				**2.270.376**

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-003	10CSF	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BAEEV5	101.617
			BAS11	152.630
			BATOT23	67.745
			BATOT24	67.137
			BIJUN	61.102

			BIRIF	147.506
			BITER11	33.569
			BR11	134.275
			Distrito No.11	18.355
			Distrito No.13	18.355
			GGBCA	42.746
			GGCOR	45.889
			ZONA11	27.533
SUBTOTAL A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR				**918.460**

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-004	10CSF	QUÍMICOS BÁSICOS	BAEEV5	532.018
			BAS11	805.294
			BATOT23	268.292
			BATOT24	268.334
			BIJUN	251.839
			BIRIF	806.213
			BITER11	247.908
			BR11	500.292
			Distrito No.11	108.941
			Distrito No.13	107.527
			Distrito No.61	108.638
			GGBCA	268.820
			GGCOR	268.906
			ZONA11	183.514
		SUBTOTAL A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS		**4.726.536**

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-005	10CSF	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	BAEEV5	651.209
			BAS11	996.318
			BATOT23	313.901
			BATOT24	314.401
			BIJUN	331.870
			BIRIF	998.613
			BITER11	330.140
			BR11	665.850
			Distrito No.11	135.636
			Distrito No.13	133.198
			Distrito No.61	135.625
			GGBCA	331.771
			GGCOR	329.504
			ZONA11	225.071
		SUBTOTAL A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)		**5.893.105**

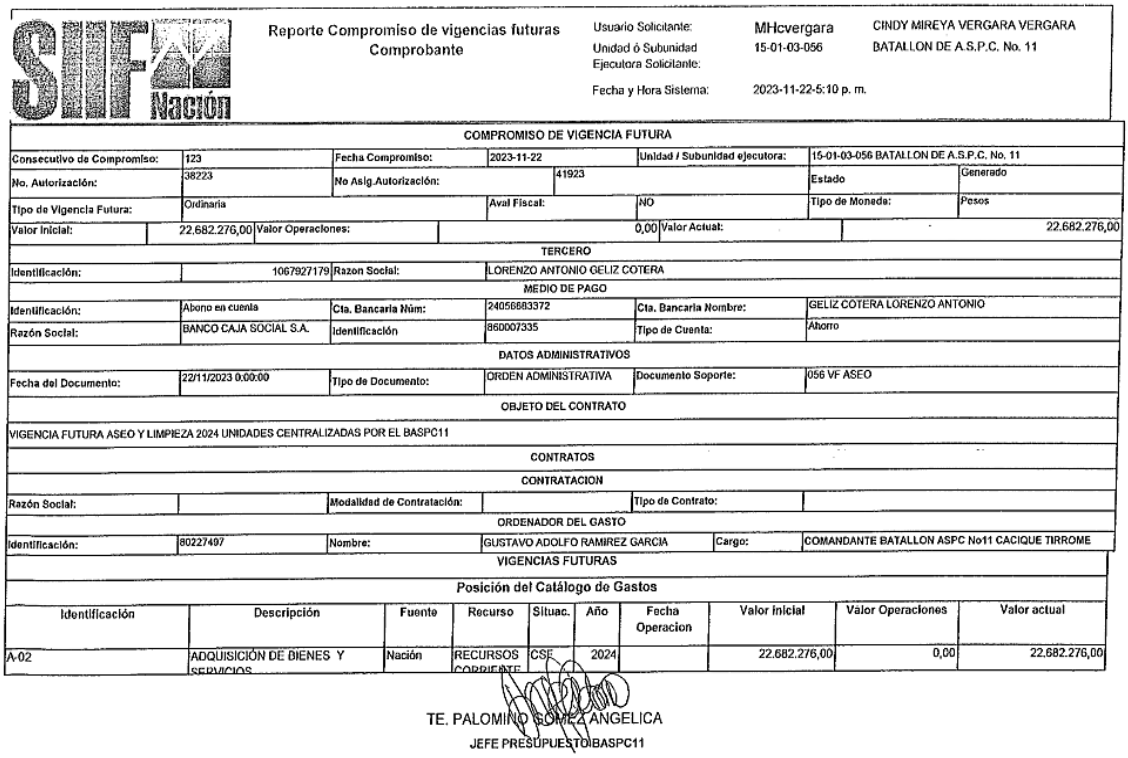
ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-006	10CSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	BAEEV5	355.494
			BAS11	535.390
			BATOT23	173.210
			BATOT24	176.891
			BIJUN	176.296
			BIRIF	537.452
			BITER11	179.032
			BR11	355.281
			Distrito No.11	76.986
			Distrito No.13	77.425
			Distrito No.61	78.554
			GGBCA	178.889
			GGCOR	177.657
			ZONA11	124.883
		SUBTOTAL A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		**3.203.440**

ARTÍCULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VR. APROX. DE LA NECESIDAD EN URGENCIA FUNCIONAL
A-02-02-01-003-008	10CSF	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	BAEEV5	639.165

			BAS11	959.690
			BATOT23	318.597
			BATOT24	319.895
			BIJUN	318.737
			BIRIF	955.071
			BITER11	318.971
			BR11	633.247
			Distrito No.11	121.760
			Distrito No.13	120.421
			Distrito No.61	120.915
			GGBCA	318.984
			GGCOR	318.347
			ZONA11	206.560
SUBTOTAL A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.				**5.670.359**

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR TOTAL DEL RUBRO
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2.270.376
A-02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	918.460
A-02-02-01-003-004	QUÍMICOS BÁSICOS	4.726.536
A-02-02-01-003-005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	5.893.105
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	3.203.440
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	5.670.359
VALOR TOTAL		**22.682.276**

Y avalado mediante compromiso de vigencia futura N° 123 de fecha 22 de noviembre de 2023, expedido por el jefe de presupuesto:



SIIF Nación

Reporte Compromiso de vigencias futuras Comprobante

Usuario Solicitante: MHcvergara CINDY MIREYA VERGARA VERGARA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-056 BATALLON DE A.S.P.C. No. 11
Fecha y Hora Sistema: 2023-11-22-5:10 p. m.

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	123	Fecha Compromiso:	2023-11-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-056 BATALLON DE A.S.P.C. No. 11
No. Autorización:	38223	No Asig.Autorización:	41923	Estado	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	Aval Fiscal:	NO	Tipo de Moneda:	Pesos
Valor Inicial:	22.682.276,00	Valor Operaciones:	0,00	Valor Actual:	22.682.276,00

TERCERO

Identificación:	1067927179	Razon Social:	LORENZO ANTONIO GELIZ COTERA

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	Cta. Bancaria Núm:	24056883372	Cta. Bancaria Nombre:	GELIZ COTERA LORENZO ANTONIO
Razón Social:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Identificación	860007335	Tipo de Cuenta:	Ahorro

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	22/11/2023 0:00:00	Tipo de Documento:	ORDEN ADMINISTRATIVA	Documento Soporte:	056 VF ASEO

OBJETO DEL CONTRATO

VIGENCIA FUTURA ASEO Y LIMPIEZA 2024 UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BASPC11

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		Modalidad de Contratación:		Tipo de Contrato:	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	80227497	Nombre:	GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GARCIA	Cargo:	COMANDANTE BATALLON ASPC No11 CACIQUE TIRROME

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor Inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	RECURSOS CORRIENTE	CSF	2024		22.682.276,00	0,00	22.682.276,00

TE. PALOMINO GOMEZ ANGELICA
JEFE PRESUPUESTO BASPC11

3. Datos presupuestales:

VALOR CONTRATO PRINCIPAL	**$ 87.337.283,42**

VALOR CONTRATO PRINCIPAL EN SMMLV		75,29
VALOR ASIGNADOS ADICIÓN No. 01		**$ 22.682.276,00**
VALOR ASIGNADOS DE LA ADICIÓN No. 01 EN SMMLV		19,55
PORCENTAJE ESTIMADO DE LA ADICIÓN No. 01 FRENTE AL CONTRATO PRINCIPAL		26,97%
BALANCE DEL CONTRATO		
Valor Total Contrato No. 031-BASPC11-2023	**$ 87.337.283,42**	
Valor cancelado mes de Julio		**$ 38.816.570,40**
Adición en valor N° 1	**$ 22.682.276,00**	
Valor pendiente por Cancelar		**$ 71.202.989,02**
TOTAL CONTRATO	**$ 110.019.559,42**	**$ 110.019.559,42**

NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL

EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
35,28%	64,72%

Por lo anterior se recomienda realizar modificatorio de adición en valor y tiempo N° 01 al Contrato No. 031-BASPC11-2023, el cual se encuentra vigente y se suscribió el día 30 de mayo de 2023, con el Señor GELIZ COTERA LORENZO ANTONIO, NIT: 1.067.927.179-3, identificado con Cedula de Ciudadanía: 1.067.927.179 de montería, Dirección: Calle 41# 15-15 Barrio Villa Caribe, Correo: disucolgyg@gmail.com Teléfono: 3138645929, quien actúa en nombre propio.

Por valor de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (**$ 22.682.276,00**).

MODIFICATORIO	EMPRESA	VALOR ADICIÓN 01	CONTRATO PRINCIPAL	MÁXIMO PERMITIDO ADICIONAR	% ADICIÓN
MODIFICATORIO DE ADICIÓN EN VALOR Y TIEMPO	GELIZ COTERA LORENZO ANTONIO, NIT: 1.067.927.179-3	**$ 22.682.276,00**	**$ 87.337.283,42**	**$ 43.668.641,71**	26,97%

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR UNIDADES DE ACUERDO A LOS RECURSOS DEL CONTRATO PRINCIPAL Y LOS MODIFICATORIOS APLICADOS

Se debe realizar el modificatorio de ADICIÓN EN VALOR Y TIEMPO No. 01, de acuerdo a las condiciones precios establecidos en el contrato principal y a las necesidades de las unidades beneficiarias del presupuesto, las cuales se detallan a continuación:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA			CONTRATO 031-BASPC11-2023			
A-02-02-01-003-002			PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS						
A-02-02-01-003-002-01			PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN						
ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD TOTAL	VR UNITARIO	IVA	VR UNITARIO TOTAL	VR TOTAL
1	14111704	PAPEL - higiénico de hoja triple precortada, natural, 170 m x rollo, Presentaicón: Paquete x4 Rollos.	UND	0	12	53.550	-	53.550	642.600
2	14111704	PAPEL - higiénico de hoja triple, blanco 45 m x rollo, Presentaicón: Paquete x4 Rollos.	UND	0	18	13.231	-	13.231	238.153
3	14111704	PAPEL HIGIÉNICO DE HOJA TRIPLE - higiénico de hoja triple, blanco 125 m x rollo, Presentación: Paquete x 4 Rollos.	UND	0	19	27.720	-	27.720	526.680
4	14111704	PAPEL HIGIÉNICO DE HOJA TRIPLE - higiénico de hoja triple, blanco 45m x rollo, Presentación: Paquete x12 Rollos.	UND	0	12	41.868	-	41.868	502.417
5	14111703	PAPEL. - Toalla en rollo hoja sencilla x 28 gr; empaque por 2 rollos, color: blanco, presentación en rollo x100m.	UND	0	6	31.300	-	31.300	187.799
6	47131500	SERVILLETAS - (Servilleta tipo cafetería, para uso de labores y el hogar, dimensiones aprox. 27.5x17cm; Presentación: Paquete por 320 unidades aprox.)	UND	0	38	4.545	-	4.545	172.727
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
A-02-02-01-003-003			PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR						
A-02-02-01-003-003-03			ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU						
ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD TOTAL				
7	47131821	DISOLVENTE ALIFÁTICO, ES UN HIDROCARBURO VOLÁTIL - alifático, es un hidrocarburo volátil, presentación en Galón.	UND	0	13	33.569	-	33.569	436.393
8	47131820	VARSOL - (Fuerte desengrase de pisos y desmanchador de paredes en general, alfombras, cortinas, ropa, muebles, y toda clase de herramientas. Presentación: Tarro por 1lt.)	UND	0	23	9.178	-	9.178	211.088
9	47131820	VARSOL - (Fuerte desengrase de pisos y desmanchador de paredes en general, alfombras, cortinas, ropa, muebles, y toda clase de herramientas. Presentación: Cuñete por 1gl.)	UND	0	8	33.872	-	33.872	270.978
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA						
A-02-02-01-003-004			QUÍMICOS BÁSICOS						
A-02-02-01-003-004-02			PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS BÁSICOS N.C.P.						
ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD TOTAL				
10	47131800	PASTILLA LIMPIADORA DE SANITARIOS - De 72 gr uso: limpiar y prevenir el sarro y el mal olor en inodoros aroma fragancias: Canela, Cereza, Lavanda y Limón, presentación en Display x 12 Pastillas de 72gr.	UND	0	14	32.675	-	32.675	457.446
11	47131831	ÁCIDO MURIÁTICO - Tipo institucional, color: amarillo, presentación: líquido, composición: Ácido Clorhídrico – HCl; Uso: Limpiador para baños, cocinas, servicios sanitarios, azulejos, tinas y lavatorios, de manchas de óxido manchas del agua o sarro, se usa siempre diluido, presentación en 1 lt.	UND	0	13	7.685	-	7.685	99.899

12	47131831	ÁCIDO MURIÁTICO - Tipo institucional, color: amarillo, presentación: líquido, composición: Ácido Clorhídrico – HCl; Uso: Limpiador para baños, cocinas, servicios sanitarios, azulejos, tinas y lavatorios, de manchas de óxido manchas del agua o sarro, se usa siempre diluido, presentación en Galón.	UND	0	8	21.170	-	21.170	169.361
13	47131831	ÁCIDO MURIÁTICO - Tipo institucional, color: amarillo, presentación: líquido, composición: Ácido Clorhídrico – HCl; Uso: Limpiador para baños, cocinas, servicios sanitarios, azulejos, tinas y lavatorios, de manchas de óxido manchas del agua o sarro, se usa siempre diluido, presentación en 20.000CC.	UND	0	1	81.292	-	81.292	81.292
14	47131807	CLORO - Liquido Formula: NaClO, apariencia: liquido amarillo, espuma: no contiene; solubilidad: excelente; inflamabilidad: no es inflamable; características: se utiliza como desinfectante al 1% , además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador. Su efecto es esencial en el lavado de frutas, verduras. Superficies: lisa, corrugada, para baño; ataca materias organcias en el tratamiento de aguas residuales, presentación por 20.000cc.	UND	0	37	37.495	-	37.495	1.387.316
15	47131807	CLORO - Liquido Formula: NaClO, apariencia: liquido amarillo, espuma: no contiene; solubilidad: excelente; inflamabilidad: no es inflamable; características: se utiliza como desinfectante al 1% , además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador. Su efecto es esencial en el lavado de frutas, verduras. Superficies: lisa, corrugada, para baño; ataca materias organcias en el tratamiento de aguas residuales, presentación en Galón.	UND	0	6	8.682	-	8.682	52.094
16	47131800	DESTAPA TUBERIAS - Agente químico, Apariencia: Sólido en escamas de tamaño irregular; Alcalinidad libre (NaOH): 83.0 % Mínimo; color: Azul claro a azul intenso; uso: especialmente diseñado como destapador de cañerías. Elimina acumulaciones de hilachas, pelos, fango, grasas, esponja, material vegetal, colillas de cigarrillos, etc. No quita obstrucciones causadas por madera, hierro, metal, vidrio roto u otras sustancias sólidas similares. Presentación: Envase de Polietileno x 350 gramos	UND	0	3	15.813	-	15.813	47.439
17	47131803	CREOLINA. - Composicion: ; mezcla de fenol, disolventes, emulsionantes e inertes; aspecto: liquido; olor: característico del fenol; color: marrón oscuro; densidad: 1.004 min (20° c) concentración: 5 min; solubilidad: del 1:1 a 1:5 en agua; uso: como desinfectante, insecticida, bactericida, desinfectante y fungicida: elimina hongos, en pisos húmedos, patios, baños, depósitos y en áreas húmedas del campo y ciudad, presentación en Galón.	UND	0	12	25.735	-	25.735	308.824
18	47131803	CREOLINA. - Composicion: ; mezcla de fenol, disolventes, emulsionantes e inertes; aspecto: liquido; olor: característico del fenol; color: marrón oscuro; densidad: 1.004 min (20° c) concentración: 5 min; solubilidad: del 1:1 a 1:5 en agua; uso: como desinfectante, insecticida, bactericida, desinfectante y fungicida: elimina hongos, en pisos húmedos, patios, baños, depósitos y en áreas húmedas del campo y ciudad, presentación por 20.000cc.	UND	0	4	115.071	-	115.071	460.283
19	53131626	GEL INCOLORO, trasparente Antiséptico gel para manos que no requiere enjuague, formulado a base de alcohol etílico de 60-80% w/w; adicionado con humectantes y emolientes hipo alergénico, aromatizantes y aceites escenciales; pH: 6.5-7.5 Uso: descontaminante y desinfectante sobre superficies, elimina 99% gérmenes y se evapora facilmente, presentación en Galón.	UND	0	2	41.639	-	41.639	83.278
20	10191509	INSECTICIDA EN AEROSOL: Compuesto químico utilizado para eliminar insectos; uso, opturar para usar el spray; Ingredientes, piretrina. Presentación: Unidad X360 ML.	UND	0	9	9.682	-	9.682	87.139
21	10191509	INSECTICIDA EN AEROSOL: Compuesto químico utilizado para eliminar insectos; uso, opturar para usar el spray; Ingredientes, piretrina. Presentación: Unidad X390 ML.	UND	0	3	16.803	-	16.803	50.410

BASPC11

22	53131626	JABÓN - para manos desinfectante; apariencia: líquido viscoso; color: incoloro - traslucido; olor: diferentes aromas; composición (detergentes: líquidos, tenso activos no iónicos, gliserina, propilenglicol. Desinfectante: triclosan), presentación en Galón.	UND	0	13	7.992	-	7.992	103.902
23	53131626	JABÓN - para manos desinfectante; apariencia: líquido viscoso; color: incoloro - traslucido; olor: diferentes aromas; composición(detergentes: líquidos, tenso activos no iónicos, gliserina, propilenglicol. Desinfectante: triclosan), presentación por 500cc.	UND	0	6	6.394	-	6.394	38.366
24	47131803	LIMPIADOR DESINFECTANTE, - aroma: lavanda, floral, etc; uso: ideal para desinfección profunda En una sola operación y de manera rápida y sencilla, limpia, desinfecta y desodoriza cualquier tipo de suciedad, especialmente, la derivada de grasas y toda clase de aceites. Puede usarse sobre cualquier superficie lavable, como pisos, puertas, paredes, azulejos, etc. Presentación: envase plástico, presentación por 5.000cc.	UND	0	22	20.583	-	20.583	452.820
25	47131803	LIMPIADOR DESINFECTANTE, - aroma: lavanda, floral, etc; uso: ideal para desinfección profunda En una sola operación y de manera rápida y sencilla, limpia, desinfecta y desodoriza cualquier tipo de suciedad, especialmente, la derivada de grasas y toda clase de aceites. Puede usarse sobre cualquier superficie lavable, como pisos, puertas, paredes, azulejos, etc. Presentación: envase plástico, presentación por 20.000cc.	UND	0	35	20.381	-	20.381	713.344
26	47131800	PASTILLA AMBIENTADORA, - purificadora para tanque color azul, fragancia marina, contenido: 52 gr aprox	UND	0	40	3.333	-	3.333	133.324
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**						
A-02-02-01-003-005			**OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)**						
A-02-02-01-003-005-03			**JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR**						
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)**	**NECESIDAD TOTAL**				
27	47131706	ACEITES NATURALES, - Elimina olores y aromatiza, diferentes fragancias, contenido: 1 Aparato difusor Electrico y 3 Repuestos de 21 cm3	UND	0	5	30.503	-	30.503	152.517
28	47131800	AMBIENTADOR - De gel, ambienta espacios reducidos, contenido 8 gramos, diferentas aromas, presentación en unidad x8gr.	UND	0	12	3.578	-	3.578	42.932
29	47131800	AMBIENTADOR - Emanadores tipo varitas difusoras de aromas de 80 ml; 20 cm de largo cada varita aproximadamente	UND	0	14	17.717	-	17.717	248.042
30	47131800	AMBIENTADOR - En gel, Fragancias: Baby, Cítricos del campo, Frescura del Paraíso y Frutos Silvestres, presentación en Display x 12 unidades.	UND	0	2	42.325	-	42.325	84.650
31	47131800	AMBIENTADOR DE GEL, - ambienta espacios reducidos, contenido 31 gramos, diferentes fragancias, presentación en unidad x31gr.	UND	0	7	5.927	-	5.927	41.487
32	47131800	AMBIENTADOR LÍQUIDO - Líquido traslucido de olore agradable, soluble totalmente en agua; olor: diferentes aromas; color: diferentes colores; PH: 10-11; características: es limpiador, desifecta y ambienta al mismo tiempo, se puede usar a diario, es ligeramente alcalino; usos: se puede usar en baños, cocinas, oficinas; no toxico, presentación en Galón.	UND	0	23	15.795	-	15.795	363.292
33	47131800	AMBIENTADOR LÍQUIDO - Líquido traslucido de olore agradable, soluble totalmente en agua; olor: diferentes aromas; color: diferentes colores; PH: 10-11; características: es limpiador, desifecta y ambienta al mismo tiempo, se puede usar a diario, es ligeramente alcalino; usos: se puede usar en baños, cocinas, oficinas; no toxico, presentación por 20.000cc.	UND	0	20	58.590	-	58.590	1.171.800

34	47131706	AROMA EN AEROSOL - De 291 gr /360 ml/360 cm3 para uso: limpiar y aromatizar el ambiente; aromas: de campos de lavanda, Caricias de Bebe, Manzana-Canela, Paraíso Azul; uso: Industrial o Domestico, presentación botella x 360cm3.	UND	0	16	5.592	-	5.592	89.475
35	47131706	AROMA EN AEROSOL - De 345 gr /400 ml/400 cm3 para limpiar y aromatizar el ambiente en aromas de Amore, Brisa Cumbres, Caricias de Bebe, Harmony, Hawaiian Breeze, Jardín Campestre, Lavanda, Manzana-Canela, Paraíso Azul para uso Industrial o Domestico, presentación botella x 400 cm3.	UND	0	2	11.527	-	11.527	23.055
36	47131802	CERA. - Tipo grasa roja, Color rojo, requiere de brillado, presentación en Galón.	UND	0	2	59.506	-	59.506	119.011
37	47131821	DESENGRASANTE - Limpiador hidrosoluble; apariencia: líquido no viscoso, traslucido; olor: característico, no desagradable, gravedad específica: 1.03 +/- 0.05 PH: 12.5 +/1.0; punto de inflamación: no inflamable; solubilidad: soluble en agua en todas las proporciones; usos: limpieza de máquinas y herramientas, limpieza de depósitos, desengrase de pisos de hormigón, concreto y baldosa, limpieza de filtos y campanas extractoras en cocinas, presentación en Galón.	UND	0	9	23.234	-	23.234	209.105
38	47131821	DESENGRASANTE. - Limpiador hidrosoluble; apariencia: líquido no viscoso, traslucido; olor: característico, no desagradable, gravedad específica: 1.03 +/- 0.05 PH: 12.5 +/1.0; punto de inflamación: no inflamable; solubilidad: soluble en agua en todas las proporciones; usos: limpieza de máquinas y herramientas, limpieza de depósitos, desengrase de pisos de hormigón, concreto y baldosa, limpieza de filtos y campanas extractoras en cocinas, presentación por 20.000cc.	UND	0	3	98.117	-	98.117	294.351
39	47131811	DETERGENTE. - En polvo granulado, color: blanco puntos azules o verdes composición química: 1. Alquil aril sulfonato de sodio, 2. Dioxido de silicio, 3. Oxido de sodio, 4. Tripolifosfato de sodio, 5. Ftalocianina de zinc, 6. Sulfato de sodio, 7. Carbonato de sodio, 8. Perfume, 9. Agua; fragancia: floral, limon; uso: domestico, para la limpieza se recomienda usar en una solución de 1 a 3 %, presentación por 5.000gr.	UND	0	27	32.755	-	32.755	884.378
40	47131811	DETERGENTE. - En polvo granulado, color: blanco puntos azules o verdes composición química: 1. Alquil aril sulfonato de sodio, 2. Dioxido de silicio, 3. Oxido de sodio, 4. Tripolifosfato de sodio, 5. Ftalocianina de zinc, 6. Sulfato de sodio, 7. Carbonato de sodio, 8. Perfume, 9. Agua; fragancia: floral, limon; uso: domestico, para la limpieza se recomienda usar en una solución de 1 a 3 %, presentación: paca x24 unidades x250gr	UND	0	12	47.565	-	47.565	570.780
41	47131811	DETERGENTE. - En polvo granulado, color: blanco puntos azules o verdes composición química: 1. Alquil aril sulfonato de sodio, 2. Dioxido de silicio, 3. Oxido de sodio, 4. Tripolifosfato de sodio, 5. Ftalocianina de zinc, 6. Sulfato de sodio, 7. Carbonato de sodio, 8. Perfume, 9. Agua; fragancia: floral, limon; uso: domestico, para la limpieza se recomienda usar en una solución de 1 a 3 %, presentación: Paca x40 unidades x500gr	UND	0	5	117.462	-	117.462	587.312
42	47131807	HIPOCLORITO - de sodio al 5,25% para uso domestico, inholoro, en envase plástico, uso: Se puede utilizar para blanquear y despercudir ropa blanca, tambien en la desifeccion de esponjas, trapos, pocetas, desagues, laminas cortantes como cuchillo, abrelatas y otros, presentación en Galón.	UND	0	26	5.313	-	5.313	138.134
43	47131807	HIPOCLORITO - de sodio al 5,25% para uso domestico, inholoro, en envase plástico, uso: Se puede utilizar para blanquear y despercudir ropa blanca, tambien en la desifeccion de esponjas, trapos, pocetas, desagues, laminas cortantes como cuchillo, abrelatas y otros, presentación por 20.000cc.	UND	0	14	40.562	-	40.562	567.863

BASPC11

44	47131810	JABON PASTA - lavalozas homogénea sin grumos; componentes: tensoactivo aniónico (máxima limpieza), biodegradable, humectante (suavidad a manos); PH (sol 1%): 11 maximo; colores: verde (limón), naranja(bicarbonato), verde claro (aloe vera) olor: cítricos (todos); uso: amplia aplicación para las actividades generales de limpieza de superficies duras en el hogar, oficina, presentación: envase x900gr	UND	0	9	9.085	-	9.085	81.761
45	47131824	LIMPIA VIDRIOS - Liquido semitrasparente soluble; color: azul; olor: caracteristico; PH: 10-12 uso: limpieza de puertas, ventanales, superficies de fórmica, lámparas, vitrinas, espejos, pizarrones, cubiertas de escritorios, presentación por 650ml.	UND	0	13	3.816	-	3.816	49.609
46	47131824	LIMPIA VIDRIOS - Liquido semitrasparente soluble; color: azul; olor: caracteristico; PH: 10-12 uso: limpieza de puertas, ventanales, superficies de fórmica, lámparas, vitrinas, espejos, pizarrones, cubiertas de escritorios, presentación en Galón.	UND	0	3	5.595	-	5.595	16.785
47	47131824	LIMPIA VIDRIOS - Liquido semitrasparente soluble; color: azul; olor: caracteristico; PH: 10-12 uso: limpieza de puertas, ventanales, superficies de fórmica, lámparas, vitrinas, espejos, pizarrones, cubiertas de escritorios, presentación por 20.000cc.	UND	0	3	25.016	-	25.016	75.049
48	47131806	LUSTRA MUEBLES; - apariencia: en crema; color: blanquesino; densidad: 0.91 gr /cm3; características: crema cuya función es embellecer el color de los muebles, dejándolos limpios, brillantes y protegidos del polvo devolviéndole su aspecto natural; uso: dar brillo a los muebles de madera, presentación por 240cc.	UND	0	4	4.593	-	4.593	18.372
49	47131806	LUSTRA MUEBLES; - apariencia: en crema; color: blanquesino; densidad: 0.91 gr /cm3; características: crema cuya función es embellecer el color de los muebles, dejándolos limpios, brillantes y protegidos del polvo devolviéndole su aspecto natural; uso: dar brillo a los muebles de madera, presentación en Galón.	UND	0	1	63.344	-	63.344	63.344
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**						
A-02-02-01-003-006			**PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO**						
A-02-02-01-003-006-02			**OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO**						
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)**	**NECESIDAD TOTAL**				
50	47131600	CHUPA PARA SANITARIOS - De succión para desatascar sanitarios, lavamanos, lavaplatos y sifones. Dimensiones: Lóngitud del mango: 42 cm; Diámetro de la base de caucho: 11 cm; Color de la base de caucho: negro	UND	0	26	6198,68	-	6.199	161.166
51	31211910	GUANTE - Industrial de latex 100% natural, calibre 35 - Longitud 29.5 +/- 0.5 cm - Peso gramos 42.0 +/- 0.5gr ; uso: labores industriales como ferreteria, construcción, aseo hogar, oficinas; tallas: M(8-8 1/2)-L(9-9 1/2), presentación en Par.	UND	0	17	5827,5	-	5.828	99.068
52	31211910	GUANTE - industrial de latex 100% natural, calibre 35 - Longitud 29.5 +/- 0.5 cm - Peso gramos 42.0 +/- 0.5gr ; uso: labores industriales como ferreteria, construcción, aseo hogar, oficinas; tallas: S (7-7 1/2), presentación en Par.	UND	0	15	5827,5	-	5.828	87.413
53	31211900	GUANTES - De látex 100% natural, Calibre 25; color amarillo Tallas 7, 8, 9 ; uso: labores de hogar, oficina, presentación en Par.	UND	0	1	4846,31	-	4.846	4.846
54	47121701	BOLSA PARA BASURA - (En material plástico, longitudes de 45 x 60 cm, calibre 2 general, color blancas, Presentación: Paquete x24 Unidades.	UND	0	11	11727,48	-	11.727	129.002
55	47121701	BOLSA PARA BASURA - (En material plástico, longitudes de 45 x 60 cm, calibre 2 general, color negras, Presentación: Paquete x24 Unidades.	UND	0	31	11498,31	-	11.498	356.448
56	47121701	BOLSA PARA BASURA - (En material plástico, longitudes de 70 x 100 cm, calibre 6 general, color negras, Presentación: Paquete x24 Unidades.	UND	0	13	24458,38	-	24.458	317.959

57	47121701	BOLSA PARA BASURA - (Tipo industrial, en material Plástico, longitudes de 100 x 120 cm, color negras, Presentación x24und)	UND	0	6	31322,26	-	31.322	187.934
58	47121804	BALDE - (El diseño ovalado de este permite ajustarlo más fácilmente al cuerpo aumentando su control y estabilidad, situación que evita ocasionar derrames que puedan generar accidente por caídas. Es ideal en la limpieza de pasillos y demás áreas donde los espacios son limitados, diferentes colores, capacidad 12 litros)	UND	0	32	14784,97	-	14.785	473.119
59	47121501	BALDE ESCURRIDOR CON RUEDAS - (Esprimidor lavatrapero; material: Plastico; características: cuenta con 4 llantas y defensas protectoras de golpes, palanca de metal; medidas generales: de 58x39x86 aprox; capacidad: de 20 litros; color: amarillo; uso: exprimidor de mopas sin necesidad de mezclar las manos con la suciedad, semiindustrial.	UND	0	1	274091,37	-	274.091	274.091
60	47121803	ESPONJA - de alambre uso: limpiar y remover suciedad pegada para uso Industrial o Domestico.	UND	0	3	1739,05	-	1.739	5.217
61	47121803	ESPONJA - Fibra Abrasiva, color: verde; uso: limpia de manera efectiva todo tipo de utensilios como ollas, cubiertos, sartenes de aluminio y superficies de la cocina. Para limpiar y desengrasar mejor en la limpieza mas pesada. No oxida y es muy durable, Presentación: Paquete x3 unidades.	UND	0	6	3876,83	-	3.877	23.261
62	47121803	ESPONJA - Tipo espuma y fribra con canales doble uso, uso: Ideal para vajilla y cristaleria, abrasivo para remover la mugre, esponja para utensilios delicados. Escurrase despues de su uso, Presentación: Paquete x3 unidades.	UND	0	2	4083,61	-	4.084	8.167
63	47121803	ESPONJA. - para acondicionamiento de superficies, para trabajo medio, construido en una combinación de minerales , fibras y resinas sintéticas en un paño no tejido y de acción tridimensional, composición: Fibras de Nylon, resina, oxido de aluminio, abierta tridimencional, color: gris	UND	0	2	3168,47	-	3.168	6.337
64	47121702	PAPELERA PEDAL - (Calada para basura; plástica; varios colores; 36 cm alto aprox.)	UND	0	7	30071,89	-	30.072	210.503
65	47121702	PAPELERA PEDAL - (En material plástico, cerrada con tapa, estilo pedestal, capacidad 12 litros, 36 cm alto aprox.)	UND	0	13	33843,08	-	33.843	439.960
66	47131611	RECOGEDOR - de plástico, fabricado en polipropileno de alto impacto, Dimensiones del Producto: Largo 27.3 cm; Ancho36.8; Alto 12.7 cm, filo de goma; con mango en acero (largo mango 70 cm aprox) color: diferentes colores	UND	0	95	4410	-	4.410	418.950
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**						
A-02-02-01-003-008			**OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.**						
A-02-02-01-003-008-09			**OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.**						
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)**	**NECESIDAD TOTAL**				
67	47131608	CEPILLO - Para lavar baños con base. Dimensiones del producto: Largo 12.4 cm; Ancho: 12.4 cm; Alto 38 cm	UND	0	24	10.246	-	10.246	245.908
68	47131605	CEPILLO. - Para lavar pisos con cuerpo fabricado en goma-caucho, cerdas elaboradas en polipropileno, con mango tipo planchita	UND	0	27	6.511	-	6.511	175.799
69	47131605	CEPILLO. - Para lavar pisos con cuerpo fabricado en goma-caucho, cerdas elaboradas en polipropileno, con palo, Dimensiones del Producto: Largo: 22.4 cm; Ancho: 7.9 cm; Alto: 9.2	UND	0	19	7.612	-	7.612	144.631
70	47131600	CHURRUSCO - (Para baño con mango en plástico. Presentación: Unidad.)	UND	0	35	8.008	-	8.008	280.291
71	47131604	ESCOBA - suave, con mango de madera (largo: 1.20 m aprox) , con área de barrido mayor o igual a 30 cm, con acople plástico roscado , con material de las cerdas con Fibra sintéticas de avanzada tecnología y mixtura de PVC para mayor resistencia.	UND	0	104	8.056	-	8.056	837.776

72	47131604	ESCOBA. - Cuerpo elaborado en cerdas, con mango tipo no extensible, material del mango madera de longitud 1.5 mts	UND	0	63	7.555	-	7.555	475.979
73	47131604	ESCOBA. - Cuerpo elaborado en cerdas, con mago tipo plastico, material del mango plastico de longitud 1.5 mts	UND	0	53	10.505	-	10.505	556.778
74	27112003	RASTRILLO - metálico de jardín, de 22 aspas para barrido, con mango de madera (largo mango 1.20 m)	UND	0	132	7.825	-	7.825	1.032.896
75	47131618	TRAPERO - (Elemento de brillo, fabricado con mezcla de diversos hilos selectos, 100% algodón, mezclados y tejidos, con mango en madera entre 120 y 150cm de longitud, capacidad en peso 1000g.)	UND	0	142	13.523	-	13.523	1.920.300
		TOTAL							22.682.276

CANTIDADES POR UNIDAD:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA			BAEEV5	BASPC11	BATOT23	BATOT24	BIJUN	BIRIF31	BITER11	BR11	DIM11	DIM13	DIM61	GGCOR	GGBCA	ZONA11
A-02-02-01-003-002			PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS																
A-02-02-01-003-002-01			PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTÓN																
ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD TOTAL														
1	14111704	PAPEL - higiénico de hoja triple precortada, natural, 170 m x rollo, Presentaicón: Paquete x4 Rollos.	UND	0	12	2	0	0	0	1	3	1	1	0	0	0	1	0	3
2	14111704	PAPEL - higiénico de hoja triple, blanco 45 m x rollo, Presentaicón: Paquete x4 Rollos.	UND	0	18	3	0	2	1	0	4	0	1	3	1	0	0	1	2
3	14111704	PAPEL HIGIÉNICO DE HOJA TRIPLE - higiénico de hoja triple, blanco 125 m x rollo, Presentación: Paquete x 4 Rollos.	UND	0	19	0	13	0	0	0	0	1	2	0	1	0	1	1	0
4	14111704	PAPEL HIGIÉNICO DE HOJA TRIPLE - higiénico de hoja triple, blanco 45m x rollo, Presentación: Paquete x12 Rollos.	UND	0	12	2	0	2	2	1	0	1	2	0	0	1	0	1	0
5	14111703	PAPEL. - Toalla en rollo hoja sencilla x 28 gr; empaque por 2 rollos, color: blanco, presentación en rollo x100m.	UND	0	6	0	0	0	0	0	4	0	1	0	0	0	1	0	0
6	47131500	SERVILLETAS - (Servilleta tipo cafetería, para uso de labores y el hogar, dimensiones aprox. 27.5x17cm; Presentación: Paquete por 320 unidades aprox.)	UND	0	38	5	1	2	5	5	6	0	0	2	2	0	2	8	0
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA			BAEEV5	BASPC11	BATOT23	BATOT24	BIJUN	BIRIF31	BITER11	BR11	DIM11	DIM13	DIM61	GGCOR	GGBCA	ZONA11
A-02-02-01-003-003			PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR																
A-02-02-01-003-003-03			ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU																

ITEM	UNSPSC (CCE)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD TOTAL															
7	47131821	DISOLVENTE ALIFÁTICO, ES UN HIDROCARBURO VOLÁTIL - alifático, es un hidrocarburo volátil, presentación en Galón.	UND	0	13	0	4	0	2	1	0	1	4	0	0	0	1	0	0
9	47131820	VARSOL - (Fuerte desengrase de pisos y desmanchador de paredes en general, alfombras, cortinas, ropa, muebles, y toda clase de herramientas. Presentación: Tarro por 1lt.)	UND	0	23	0	2	0	0	3	5	0	0	2	2	0	1	5	3
10	47131820	VARSOL - (Fuerte desengrase de pisos y desmanchador de paredes en general, alfombras, cortinas, ropa, muebles, y toda clase de herramientas. Presentación: Cuñete por 1gl.)	UND	0	8	3	0	2	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**																	
A-02-02-01-003-004			**QUÍMICOS BÁSICOS**																	
A-02-02-01-003-004-02			**PRODUCTOS QUÍMICOS INORGÁNICOS BÁSICOS N.C.P.**			**BAEEV5**	**BASPC11**	**BATOT23**	**BATOT24**	**BIJUN**	**BIRIF31**	**BITER11**	**BR11**	**DIM11**	**DIM13**	**DIM61**	**GGCOR**	**GGBCA**	**ZONA11**
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)**	**NECESIDAD TOTAL**															
12	47131800	PASTILLA LIMPIADORA DE SANITARIOS - De 72 gr uso: limpiar y prevenir el sarro y el mal olor en inodoros aroma fragancias: Canela, Cereza, Lavanda y Limón, presentación en Display x 12 Pastillas de 72gr.	UND	0	14	1	5	0	0	4	1	0	1	0	0	0	2	0	0
13	47131831	ÁCIDO MURIÁTICO - Tipo institucional, color: amarillo, presentación: líquido, composición: Ácido Clorhídrico – HCl; Uso: Limpiador para baños, cocinas, servicios sanitarios, azulejos, tinas y lavatorios, de manchas de óxido manchas del agua o sarro, se usa siempre diluido, presentación en 1 lt.	UND	0	13	6	0	1	0	0	2	0	0	2	0	0	1	0	1
14	47131831	ÁCIDO MURIÁTICO - Tipo institucional, color: amarillo, presentación: líquido, composición: Ácido Clorhídrico – HCl; Uso: Limpiador para baños, cocinas, servicios sanitarios, azulejos, tinas y lavatorios, de manchas de óxido manchas del agua o sarro, se usa siempre diluido, presentación en Galón.	UND	0	8	2	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	47131831	ÁCIDO MURIÁTICO - Tipo institucional, color: amarillo, presentación: líquido, composición: Ácido Clorhídrico – HCl; Uso: Limpiador para baños, cocinas, servicios sanitarios, azulejos, tinas y lavatorios, de manchas de óxido manchas del agua o sarro, se usa siempre diluido, presentación en 20.000CC.	UND	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

BASPC11

16	47131807	CLORO - Liquido Formula: NaClO, apariencia: liquido amarillo, espuma: no contiene; solubilidad: excelente; inflamabilidad: no es inflamable; características: se utiliza como desinfectante al 1% , además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador. Su efecto es esencial en el lavado de frutas, verduras. Superficies: lisa, corrugada, para baño; ataca materias organcias en el tratamiento de aguas residuales, presentación por 20.000cc.	UND	0	37	1	15	3	2	0	1	0	5	1	1	1	1	2	4
17	47131807	CLORO - Liquido Formula: NaClO, apariencia: liquido amarillo, espuma: no contiene; solubilidad: excelente; inflamabilidad: no es inflamable; características: se utiliza como desinfectante al 1% , además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador. Su efecto es esencial en el lavado de frutas, verduras. Superficies: lisa, corrugada, para baño; ataca materias organcias en el tratamiento de aguas residuales, presentación en Galón.	UND	0	6	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0
18	47131800	DESTAPA TUBERIAS - Agente químico, Apariencia: Sólido en escamas de tamaño irregular; Alcalinidad libre (NaOH): 83.0 % Mínimo; color: Azul claro a azul intenso; uso: especialmente diseñado como destapador de cañerías. Elimina acumulaciones de hilachas, pelos, fango, grasas, esponja, material vegetal, colillas de cigarrillos, etc. No quita obstrucciones causadas por madera, hierro, metal, vidrio roto u otras sustancias sólidas similares. Presentación: Envase de Polietileno x 350 gramos	UND	0	3	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
19	47131803	CREOLINA. - Composicion: ; mezcla de fenol, disolventes, emulsionantes e inertes; aspecto: liquido; olor: característico del fenol; color: marrón oscuro; densidad: 1.004 min (20° c) concentración: 5 min; solubilidad: del 1:1 a 1:5 en agua; uso: como desinfectante, insecticida, bactericida, desinfectante y fungicida: elimina hongos, en pisos húmedos, patios, baños, depósitos y en áreas húmedas del campo y ciudad, presentación en Galón.	UND	0	12	1	0	3	2	0	2	0	2	0	1	0	0	1	0

BASPC11

20	47131803	CREOLINA. - Composicion: ; mezcla de fenol, disolventes, emulsionantes e inertes; aspecto: liquido; olor: característico del fenol; color: marrón oscuro; densidad: 1.004 min (20° c) concentración: 5 min; solubilidad: del 1:1 a 1:5 en agua; uso: como desinfectante, insecticida, bactericida, desinfectante y fungicida: elimina hongos, en pisos húmedos, patios, baños, depósitos y en áreas húmedas del campo y ciudad, presentación por 20.000cc.	UND	0	4	1	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
21	53131626	GEL INCOLORO, trasparente Antiséptico gel para manos que no requiere enjuague, formulado a base de alcohol etílico de 60-80% w/w; adicionado con humectantes y emolientes hipo alergénico, aromatizantes y aceites escenciales; pH: 6.5-7.5 Uso: descontaminante y desinfectante sobre superficies, elimina 99% gérmenes y se evapora facilmente, presentación en Galón.	UND	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
22	10191509	INSECTICIDA EN AEROSOL: Compuesto químico utilizado para eliminar insectos; uso, opturar para usar el spray; Ingredientes, piretrina. Presentación: Unidad X360 ML.	UND	0	9	1	0	0	2	0	4	0	1	1	0	0	0	0	0
23	10191509	INSECTICIDA EN AEROSOL: Compuesto químico utilizado para eliminar insectos; uso, opturar para usar el spray; Ingredientes, piretrina. Presentación: Unidad X390 ML.	UND	0	3	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
24	53131626	JABÓN - para manos desinfectante; apariencia: líquido viscoso; color: incoloro - traslucido; olor: diferentes aromas; composición (detergentes: líquidos, tenso activos no iónicos, gliserina, propilenglicol. Desinfectante: triclosan), presentación en Galón.	UND	0	13	1	2	0	0	0	7	0	1	0	0	0	2	0	0
25	53131626	JABÓN - para manos desinfectante; apariencia: líquido viscoso; color: incoloro - traslucido; olor: diferentes aromas; composición(detergentes: líquidos, tenso activos no iónicos, gliserina, propilenglicol. Desinfectante: triclosan), presentación por 500cc.	UND	0	6	1	0	2	0		0	0	0	0	0	0	0	0	3
26	47131803	LIMPIADOR DESINFECTANTE, - aroma: lavanda, floral, etc; uso: ideal para desinfección profunda En una sola operación y de manera rápida y sencilla, limpia, desinfecta y desodoriza cualquier tipo de suciedad, especialmente, la derivada de grasas y toda clase de aceites. Puede usarse sobre cualquier superficie lavable, como pisos, puertas, paredes, azulejos, etc. Presentación: envase plástico, presentación por 5.000cc.	UND	0	22	1	0	0	3	1	5	0	5	1	1	0	2	3	0

BASPC11

27	47131803	LIMPIADOR DESINFECTANTE, - aroma: lavanda, floral, etc; uso: ideal para desinfección profunda En una sola operación y de manera rápida y sencilla, limpia, desinfecta y desodoriza cualquier tipo de suciedad, especialmente, la derivada de grasas y toda clase de aceites. Puede usarse sobre cualquier superficie lavable, como pisos, puertas, paredes, azulejos, etc. Presentación: envase plástico, presentación por 20.000cc.	UND	0	35	1	0	2	2	1	5	12	3	0	1	3	3	2	0
28	47131800	PASTILLA AMBIENTADORA, - purificadora para tanque color azul, fragancia marina, contenido: 52 gr aprox	UND	0	40	1	0	0	6	5	0	1	4	3	1	3	12	2	2
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**			**BAEEV5**	**BASPC11**	**BATOT23**	**BATOT24**	**BIJUN**	**BIRIF31**	**BITER11**	**BR11**	**DIM11**	**DIM13**	**DIM61**	**GGCOR**	**GGBCA**	**ZONA11**
A-02-02-01-003-005			**OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)**																
A-02-02-01-003-005-03			**JABÓN, PREPARADOS PARA LIMPIEZA, PERFUMES Y PREPARADOS DE TOCADOR**																
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)**	**NECESIDAD TOTAL**														
32	47131706	ACEITES NATURALES, - Elimina olores y aromatiza, diferentes fragancias, contenido: 1 Aparato difusor Electrico y 3 Repuestos de 21 cm3	UND	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0
33	47131800	AMBIENTADOR - De gel, ambienta espacios reducidos, contenido 8 gramos, diferentas aromas, presentación en unidad x8gr.	UND	0	12	0	0	0	4	0	6	0	0	1	0	1	0	0	0
34	47131800	AMBIENTADOR - Emanadores tipo varitas difusoras de aromas de 80 ml; 20 cm de largo cada varita aproximadamente	UND	0	14	0	0	0	5	1	3	0	0	0	0	0	2	3	0
35	47131800	AMBIENTADOR - En gel, Fragancias: Baby, Cítricos del campo, Frescura del Paraíso y Frutos Silvestres, presentación en Display x 12 unidades.	UND	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
36	47131800	AMBIENTADOR DE GEL, - ambienta espacios reducidos, contenido 31 gramos, diferentes fragancias, presentación en unidad x31gr.	UND	0	7	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	4	0	0
37	47131800	AMBIENTADOR LÍQUIDO - Líquido traslucido de olore agradable, soluble totalmente en agua; olor: diferentes aromas; color: diferentes colores; PH: 10-11; características: es limpiador, desifecta y ambienta al mismo tiempo, se puede usar a diario, es ligeramente alcalino; usos: se puede usar en baños, cocinas, oficinas; no toxico, presentación en Galón.	UND	0	23	4	0	5	2	4	5	0	0	1	0	0	0	0	2

BASPC11

38	47131800	AMBIENTADOR LÍQUIDO - Líquido traslucido de olore agradable, soluble totalmente en agua; olor: diferentes aromas; color: diferentes colores; PH: 10-11; características: es limpiador, desifecta y ambienta al mismo tiempo, se puede usar a diario, es ligeramente alcalino; usos: se puede usar en baños, cocinas, oficinas; no toxico, presentación por 20.000cc.	UND	0	20	0	8	0	0	1	3	5	0	1	0	0	2	0	0
39	47131706	AROMA EN AEROSOL - De 291 gr /360 ml/360 cm3 para uso: limpiar y aromatizar el ambiente; aromas: de campos de lavanda, Caricias de Bebe, Manzana-Canela, Paraíso Azul; uso: Industrial o Domestico, presentación botella x 360cm3.	UND	0	16	4	0	0	0	3	6	0	0	2	0	0	0	1	0
40	47131706	AROMA EN AEROSOL - De 345 gr /400 ml/400 cm3 para limpiar y aromatizar el ambiente en aromas de Amore, Brisa Cumbres, Caricias de Bebe, Harmony, Hawaiian Breeze, Jardín Campestre, Lavanda, Manzana-Canela, Paraíso Azul para uso Industrial o Domestico, presentación botella x 400 cm3.	UND	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
43	47131802	CERA. - Tipo grasa roja, Color rojo, requiere de brillado, presentación en Galón.	UND	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
44	47131821	DESENGRASANTE - Limpiador hidrosoluble; apariencia: líquido no viscoso, traslucido; olor: característico, no desagradable, gravedad específica: 1.03 +/- 0.05 PH: 12.5 +/1.0; punto de inflamación: no inflamable; solubilidad: soluble en agua en todas las proporciones; usos: limpieza de máquinas y herramientas, limpieza de depósitos, desengrase de pisos de hormigón, concreto y baldosa, limpieza de filtos y campanas extractoras en cocinas, presentación en Galón.	UND	0	9	4	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	1	0	0
45	47131821	DESENGRASANTE. - Limpiador hidrosoluble; apariencia: líquido no viscoso, traslucido; olor: característico, no desagradable, gravedad específica: 1.03 +/- 0.05 PH: 12.5 +/1.0; punto de inflamación: no inflamable; solubilidad: soluble en agua en todas las proporciones; usos: limpieza de máquinas y herramientas, limpieza de depósitos, desengrase de pisos de hormigón, concreto y baldosa, limpieza de filtos y campanas extractoras en cocinas, presentación por 20.000cc.	UND	0	3	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0

BASPC11

46	47131811	DETERGENTE. - En polvo granulado, color: blanco puntos azules o verdes composición química: 1. Alquil aril sulfonato de sodio, 2. Dioxido de silicio, 3. Oxido de sodio, 4. Tripolifosfato de sodio, 5. Ftalocianina de zinc, 6. Sulfato de sodio, 7. Carbonato de sodio, 8. Perfume, 9. Agua; fragancia: floral, limon; uso: domestico, para la limpieza se recomienda usar en una solución de 1 a 3 %, presentación por 5.000gr.	UND	0	27	3	10	0	1	0	3	0	2	0	1	1	0	1	5
47	47131811	DETERGENTE. - En polvo granulado, color: blanco puntos azules o verdes composición química: 1. Alquil aril sulfonato de sodio, 2. Dioxido de silicio, 3. Oxido de sodio, 4. Tripolifosfato de sodio, 5. Ftalocianina de zinc, 6. Sulfato de sodio, 7. Carbonato de sodio, 8. Perfume, 9. Agua; fragancia: floral, limon; uso: domestico, para la limpieza se recomienda usar en una solución de 1 a 3 %, presentación: paca x24 unidades x250gr	UND	0	12	3	0	0	0	0	0	0	5	0	2	0	1	1	0
48	47131811	DETERGENTE. - En polvo granulado, color: blanco puntos azules o verdes composición química: 1. Alquil aril sulfonato de sodio, 2. Dioxido de silicio, 3. Oxido de sodio, 4. Tripolifosfato de sodio, 5. Ftalocianina de zinc, 6. Sulfato de sodio, 7. Carbonato de sodio, 8. Perfume, 9. Agua; fragancia: floral, limon; uso: domestico, para la limpieza se recomienda usar en una solución de 1 a 3 %, presentación: Paca x40 unidades x500gr	UND	0	5	0	0	2	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
49	47131807	HIPOCLORITO - de sodio al 5,25% para uso domestico, inholoro, en envase plástico, uso: Se puede utilizar para blanquear y despercudir ropa blanca, tambien en la desifeccion de esponjas, trapos, pocetas, desagues, laminas cortantes como cuchillo, abrelatas y otros, presentación en Galón.	UND	0	26	4	0	0	0	11	0	7	0	0	1	0	0	1	2
50	47131807	HIPOCLORITO - de sodio al 5,25% para uso domestico, inholoro, en envase plástico, uso: Se puede utilizar para blanquear y despercudir ropa blanca, tambien en la desifeccion de esponjas, trapos, pocetas, desagues, laminas cortantes como cuchillo, abrelatas y otros, presentación por 20.000cc.	UND	0	14	3	0	0	0	0	5	0	2	1	0	2	0	1	0

BASPC11

51	47131810	JABON PASTA - lavalozas homogénea sin grumos; componentes: tensoactivo aniónico (máxima limpieza), biodegradable, humectante (suavidad a manos); PH (sol 1%): 11 maximo; colores: verde (limón), naranja(bicarbonato), verde claro (aloe vera) olor: cítricos (todos); uso: amplia aplicación para las actividades generales de limpieza de superficies duras en el hogar, oficina, presentación: envase x900gr	UND	0	9	0	0	0	2	0	5	0	0	0	0	2	0	0	0
52	47131824	LIMPIA VIDRIOS - Liquido semitrasparente soluble; color: azul; olor: caracteristico; PH: 10-12 uso: limpieza de puertas, ventanales, superficies de fórmica, lámparas, vitrinas, espejos, pizarrones, cubiertas de escritorios, presentación por 650ml.	UND	0	13	0	1	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	5
53	47131824	LIMPIA VIDRIOS - Liquido semitrasparente soluble; color: azul; olor: caracteristico; PH: 10-12 uso: limpieza de puertas, ventanales, superficies de fórmica, lámparas, vitrinas, espejos, pizarrones, cubiertas de escritorios, presentación en Galón.	UND	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0
54	47131824	LIMPIA VIDRIOS - Liquido semitrasparente soluble; color: azul; olor: caracteristico; PH: 10-12 uso: limpieza de puertas, ventanales, superficies de fórmica, lámparas, vitrinas, espejos, pizarrones, cubiertas de escritorios, presentación por 20.000cc.	UND	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0
55	47131806	LUSTRA MUEBLES; - apariencia: en crema; color: blanquesino; densidad: 0.91 gr /cm3; características: crema cuya función es embellecer el color de los muebles, dejándolos limpios, brillantes y protegidos del polvo devolviéndole su aspecto natural; uso: dar brillo a los muebles de madera, presentación por 240cc.	UND	0	4	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
56	47131806	LUSTRA MUEBLES; - apariencia: en crema; color: blanquesino; densidad: 0.91 gr /cm3; características: crema cuya función es embellecer el color de los muebles, dejándolos limpios, brillantes y protegidos del polvo devolviéndole su aspecto natural; uso: dar brillo a los muebles de madera, presentación en Galón.	UND	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**																	
A-02-02-01-003-006			**PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO**																	
A-02-02-01-003-006-02			**OTROS PRODUCTOS DE CAUCHO**																	
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)**	**NECESIDAD TOTAL**	**BAEEV5**	**BASPC11**	**BATOT23**	**BATOT24**	**BIJUN**	**BIRIF31**	**BITER11**	**BR11**	**DIM11**	**DIM13**	**DIM61**	**GGCOR**	**GGBCA**	**ZONA11**	

BASPC11

57	47131600	CHUPA PARA SANITARIOS - De succión para desatascar sanitarios, lavamanos, lavaplatos y sifones. Dimensiones: Lóngitud del mango: 42 cm; Diámetro de la base de caucho: 11 cm; Color de la base de caucho: negro	UND	0	26	0	15	0	0	0	4	0	0	0	2	0	2	2	1
58	31211910	GUANTE - Industrial de latex 100% natural, calibre 35 - Longitud 29.5 +/- 0.5 cm - Peso gramos 42.0 +/- 0.5gr ; uso: labores industriales como ferreteria, construcción, aseo hogar, oficinas; tallas: M(8-8 1/2)-L(9-9 1/2), presentación en Par.	UND	0	17	0	10	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	1	1
59	31211910	GUANTE - industrial de latex 100% natural, calibre 35 - Longitud 29.5 +/- 0.5 cm - Peso gramos 42.0 +/- 0.5gr ; uso: labores industriales como ferreteria, construcción, aseo hogar, oficinas; tallas: S (7-7 1/2), presentación en Par.	UND	0	15	0	0	0	0	3	4	0	0	0	2	0	0	6	0
60	31211900	GUANTES - De látex 100% natural, Calibre 25; color amarillo Tallas 7, 8, 9 ; uso: labores de hogar, oficina, presentación en Par.	UND	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
61	47121701	BOLSA PARA BASURA - (En material plástico, longitudes de 45 x 60 cm, calibre 2 general, color blancas, Presentación: Paquete x24 Unidades.	UND	0	11	0	0	0	0	4	0	1	0	1	0	1	1	1	2
62	47121701	BOLSA PARA BASURA - (En material plástico, longitudes de 45 x 60 cm, calibre 2 general, color negras, Presentación: Paquete x24 Unidades.	UND	0	31	0	18	0	0	0	5	3	0	1	0	1	0	1	2
63	47121701	BOLSA PARA BASURA - (En material plástico, longitudes de 70 x 100 cm, calibre 6 general, color negras, Presentación: Paquete x24 Unidades.	UND	0	13	0	0	6	0	0	3	0	0	1		1	1	1	0
64	47121701	BOLSA PARA BASURA - (Tipo industrial, en material Plástico, longitudes de 100 x 120 cm, color negras, Presentación x24und)	UND	0	6	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	3	0	0
65	47121804	BALDE - (El diseño ovalado de este permite ajustarlo más fácilmente al cuerpo aumentando su control y estabilidad, situación que evita ocasionar derrames que puedan generar accidente por caídas. Es ideal en la limpieza de pasillos y demás áreas donde los espacios son limitados, diferentes colores, capacidad 12 litros)	UND	0	32	0	9	0	5	2	2	6	4	0	0	0	1	0	3
66	47121501	BALDE ESCURRIDOR CON RUEDAS - (Esprimidor lavatrapero; material: Plastico; características: cuenta con 4 llantas y defensas protectoras de golpes, palanca de metal; medidas generales: de 58x39x86 aprox; capacidad: de 20 litros; color: amarillo; uso: exprimidor de mopas sin necesidad de mezclar las manos con la suciedad, semiindustrial.	UND	0	1	0	0	0	0	0		0	1	0	0	0	0	0	0

BASPC11

68	47121803	ESPONJA - de alambre uso: limpiar y remover suciedad pegada para uso Industrial o Domestico.	UND	0	3	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	2	1	0
69	47121803	ESPONJA - Fibra Abrasiva, color: verde; uso: limpia de manera efectiva todo tipo de utensilios como ollas, cubiertos, sartenes de aluminio y superficies de la cocina. Para limpiar y desengrasar mejor en la limpieza mas pesada. No oxida y es muy durable, Presentación: Paquete x3 unidades.	UND	0	6	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	1	0
70	47121803	ESPONJA - Tipo espuma y fribra con canales doble uso, uso: Ideal para vajilla y cristaleria, abrasivo para remover la mugre, esponja para utensilios delicados. Escurrase despues de su uso, Presentación: Paquete x3 unidades.	UND	0	2	0	0	0	0	0		0	0	1	0		0	1	0
71	47121803	ESPONJA. - para acondicionamiento de superficies, para trabajo medio, construido en una combinación de minerales , fibras y resinas sintéticas en un paño no tejido y de acción tridimensional, composición: Fibras de Nylon, resina, oxido de aluminio, abierta tridimencional, color: gris	UND	0	2	0	0	0	0	0		0	0	1	0		0	1	0
72	47121702	PAPELERA PEDAL - (Calada para basura; plástica; varios colores; 36 cm alto aprox.)	UND	0	7	6	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	1	0
73	47121702	PAPELERA PEDAL - (En material plástico, cerrada con tapa, estilo pedestal, capacidad 12 litros, 36 cm alto aprox.)	UND	0	13	4	0	0	2	2	4	0	0	0	0	0	0	1	0
74	47131611	RECOGEDOR - de plástico, fabricado en polipropileno de alto impacto, Dimensiones del Producto: Largo 27.3 cm; Ancho36.8; Alto 12.7 cm, filo de goma; con mango en acero (largo mango 70 cm aprox) color: diferentes colores	UND	0	95	9	10	6	8	2	20	10	5	5	5	7	3	0	5
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**																		
A-02-02-01-003-008			**OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.**																		
A-02-02-01-003-008-09			**OTROS ARTÍCULOS MANUFACTURADOS N.C.P.**																		
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO NORMA, FICHA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**UNIDAD MEDIDA**	**EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)**	**NECESIDAD TOTAL**	**BAEEV5**	**BASPC11**	**BATOT23**	**BATOT24**	**BIJUN**	**BIRIF31**	**BITER11**	**BR11**	**DIM11**	**DIM13**	**DIM61**	**GGCOR**	**GGBCA**	**ZONA11**		
75	47131608	CEPILLO - Para lavar baños con base. Dimensiones del producto: Largo 12.4 cm; Ancho: 12.4 cm; Alto 38 cm	UND	0	24	6	0	0	0	4	7	0	0	1	0	0	2	4	0		
76	47131605	CEPILLO. - Para lavar pisos con cuerpo fabricado en goma-caucho, cerdas elaboradas en polipropileno, con mango tipo planchita	UND	0	27	5	10	0	0	4	8	0	0	0	0	0	0	0	0		
77	47131605	CEPILLO. - Para lavar pisos con cuerpo fabricado en goma-caucho, cerdas elaboradas en polipropileno, con palo, Dimensiones del Producto: Largo: 22.4 cm; Ancho: 7.9 cm; Alto: 9.2	UND	0	19	4	0	0	1	0	14	0	0	0	0	0	0	0	0		
78	47131600	CHURRUSCO - (Para baño con mango en plástico. Presentación: Unidad.)	UND	0	35	5	10	0	0	2	7	0	0	2	0	0	0	5	4		

BASPC11

79	47131604	ESCOBA - suave, con mango de madera (largo: 1.20 m aprox) , con área de barrido mayor o igual a 30 cm, con acople plástico roscado , con material de las cerdas con Fibra sintéticas de avanzada tecnología y mixtura de PVC para mayor resistencia, y material de la	UND	0	104	10	30	0	0	10	30	0	0	3	0	0	9	5	7
80	47131604	ESCOBA. - Cuerpo elaborado en cerdas, con mango tipo no extensible, material del mango madera de longitud 1.5 mts	UND	0	63	10	0	4	0	0	0	10	20	2	4	8	0	5	0
81	47131604	ESCOBA. - Cuerpo elaborado en cerdas, con mago tipo plastico, material del mango plastico de longitud 1.5 mts	UND	0	53	10	0	3	9	0	0	0	19	0	1	0	6	5	
82	27112003	RASTRILLO - metálico de jardín, de 22 aspas para barrido, con mango de madera (largo mango 1.20 m)	UND	0	132	10	30	19	14	6	20	0	5	2	5	6	7	5	3
83	47131618	TRAPERO - (Elemento de brillo, fabricado con mezcla de diversos hilos selectos, 100% algodón, mezclados y tejidos, con mango en madera entre 120 y 150cm de longitud, capacidad en peso 1000g.)	UND	0	142	10	25	8	8	8	20	18	18	3	3	1	8	5	7

BASPC11

CONSIDERACIÓN ESPECIAL

Una vez analizada la información anterior y en base en la aceptación de adición en valor y tiempo por parte del CONTRATISTA, quien manifestó que cuenta con la capacidad de realizar la adición en valor y tiempo, en los términos establecidos en el estudio y contrato principal y asumir las obligaciones que se derivan del modificatorio, es de aclarar que la presente adición es por mutuo acuerdo, entre las partes; con el fin de cumplir con los principios de la contratación y con los fines del estado, donde se puede evidenciar que se está manteniendo un adecuado equilibrio contractual entre las partes tal y como lo estipula la ley 80 de 1993, por lo tanto este comité considera:

Que se deben mantener idénticas condiciones de precios contratados en el contrato principal, condiciones técnicas, forma de pago etc.

Se debe modificar vigencia el cual sería hasta el 31 de marzo de 2024, y valor donde el contrato quedara por un valor total de: CIENTO DIEZ MILLONES DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($ 110.019.559,42).

4.PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA, el lugar de entrega se mantendrá igual a las condiciones establecidas en el contrato inicial, EL PLAZO DE EJECUCION SERA HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024.

5.FORMA DE PAGO: EL MDN-EJERCITO NACIONAL - BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE N° 11 pagara el valor total del contrato CIENTO DIEZ MILLONES DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($ 110.019.559,42) mediante pagos parciales, según lo ejecutado y entregado del contrato, y cargado a la partida asignada a las Unidades, previa las siguientes consideraciones: Suscripción del acta de recibo a satisfacción, - Informe de supervisión, - Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección del Tesoro Nacional, - Acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar - Ejecución de los demás trámites administrativos correspondientes. de acuerdo con las entregas estipuladas en el plazo de ejecución, mediante giro directo dentro de los días siguientes a la recepción a satisfacción del objeto contractual, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

6.CONCEPTO JURIDICO DE RECOMENDACION.

con fundamento en lo estipulado en el ARTICULO 10 DE LA LEY 819 DE 2003 EL CUAL EXPRESA: Las vigencias futuras ordinarias son aquellas donde la ejecución se inicie afectando el presupuesto de la vigencia en curso y el objeto del

compromiso se lleva a cabo en cada una de las vigencias futuras autorizadas, siempre y cuando se cumpla:

1. Que el monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas consulten las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo de que trata el Artículo 10 de la Ley 819 de 2003.
2. Como mínimo, del monto de las vigencias futuras solicitarlas se deberá contar con apropiación del quince por ciento (15%) en la vigencia fiscal en la que éstas sean autorizadas, en el rubro presupuestal respectivo a nivel del Anexo del Decreto de Liquidación.

La autorización de vigencias futuras ordinarias las otorga el CONFIS o la DGPPN del MHCP como delegataria del primero, y se caracteriza porque la obligación por adquirirse inicia su ejecución con presupuesto de la vigencia en curso.

En cuanto a la autorización de vigencias futuras ordinarias para proyectos de inversión que superan el respectivo periodo de gobierno, requieren ser declarados de importancia estratégica por el CONPES, esa declaratoria requiere aval fiscal del CONFIS, en el que se valida la consistencia con el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP).

El valor del contrato inicial respaldados por el CDP N° **3823, de fecha 28 de Marzo de 2023,** ES POR LA SUMA DE **OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS** (**$ 88.417.398,60)** bajo los rubros **AA-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS , A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR , A-02-02-01-003-004 QUÍMICOS BÁSICOS , A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P., 10 CSF**.

La adición de VIGENCIA FUTURA es por el valor de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (**$ 22.682.276,00**)., para un total del contrato por valor de CIENTO DIEZ MILLONES DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (**$ 110.019.559,42).**

En la doctrina colombiana respecto al tema de las adiciones, el autor SUAREZ BELTRAN, Gonzalo en su libro Estudios de derecho contractual, Legis, Bogotá, 2014. pag. 271, ha sostenido:

"(…)el análisis para poder determinar si es viable jurídicamente adicionar un contrato recae sobre los siguientes elementos:

-El contrato "original" debe encontrarse en ejecución

-La "adición" implica la modificación del contrato, esto es, introducir variaciones en algunas de sus estipulaciones, pero sin desnaturalizarlo. En ese sentido, los elementos que se "adicionan"

están ligados al contrato "original" y resultan indispensables para cumplir la finalidad que con él se pretende satisfacer (…)"

Por tanto, el contrato en comento se encuentra en ejecución, lo que se pretende adicionar en valor no sobrepasa el 50% permitido en la norma. Con la presente adición se garantiza el principio de economía descrito en el artículo 25 de la ley 80 de 1993, el cual tiene no solo aplicabilidad tanto en la etapa precontractual sino que también en la etapa contractual y está orientado por los principios de eficiencia, que buscan la celeridad y eficacia en los procedimientos, encaminados al cumplimiento de los fines del Estado, por lo que debe entenderse que éste no sólo hace alusión a la economía de los recursos financieros sino también, a la economía de tiempo y al cumplimiento de las etapas y términos que se exigen en cada uno de los procedimientos que hacen parte en la actividad contractual. El numeral 4 de la norma en cita, estipula:*"4. Los tramites se adelantaran con austeridad de tiempo, medios y gastos y se impedirán las dilaciones y retardos en la ejecución del contrato" (…).*

Igualmente se garantiza el principio de eficacia contenido en la función Administrativa, el cual hace referencia a que el contrato es eficaz cuando el mismo cumple propósitos públicos, es decir, que su objetivo apunta a garantizar el suministro de bienes y servicios que realmente requiera o necesite el Estado.

El artículo 3 de la Ley 80 de 1993, en su inciso 1 dispone: "(…) *las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines* (…)"
El artículo 14 de la Ley 80 de 1993, en su inciso 1 indica "(…) *Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato* (…)"

El artículo 32 de la ley 80 de 1993 estipula "*De los contratos estatales. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales o derivados de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título enunciativo, se define a continuación*…"
El artículo 40 de la ley 80 de 1993 indica**:** Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a los de la buena administración.

Es preciso indicar que una de las piedras angulares de la contratación es la "autonomía de la voluntad", es decir la libre decisión de los extremos contractuales para tomar decisiones dentro del negocio jurídico, limitada al marco legal y en atención a esta autonomía, la Administración considera procedente modificar la Contrato No. 031-BASPC11-2023, realizando adición en valor y tiempo No.01 por la suma total de CIENTO DIEZ MILLONES DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (**$ 110.019.559,42),** a fin de satisfacer la necesidad planteada desde los estudios previos o hasta agotar presupuesto,

resulta indispensable realizar la adición propuesta, para la vigencia 2023, toda vez que se lograría cubrir en mayor medida las necesidades de la vigencia 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, para **LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLÓN DE A.S.P.C N° 11 "CACIQUE TIRROMÉ" VIGENCIA 2023.**

Por último, se establece que quienes suscriben la presente adición se encuentran debidamente facultados para ello y por lo tanto pueden obligarse y comprometerse amplia y suficientemente.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Teniente Coronel. GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GARCIA
Ordenador del Gasto del BASPC N°11

ST. GIANELA LUQUE CEBALLOS
Comité Técnico

OPS.CONT. MARIA ANGELICA PADILLA MONTERROSA
Comité Económico

OPS.ABG. KATERINE DAGUER SUAREZ
Comité Jurídico